

CORONA FÚNEBRE

QUE Á LA MEMORIA

DEL

LICENCIADO DON

ANTONIO MACHADO Y PALOMO

DEDICAN SUS AMIGOS



GUATEMALA

TIPOGRAFÍA «SÁNCHEZ Y DE GUISE»—8a Calle Poniente, No. 5

Teléfono No 205

1897



Academia Guatemalteca,
Correspondiente de la Academia Española.

GUATEMALA, 11 de Junio de 1895.

Señora Doña Pilar Yrigoyen, viuda de Machado.

Presente.

SEÑORA :

Impresionado tristemente el Director de esta Corporación, señor don Manuel Echeverría, por la muerte sensible del digno esposo de Ud., que fué uno de los más conspicuos miembros de este centro literario, dispuso que se dirija á Ud. y á su muy estimable familia un oficio que refleje el duelo que á la Academia trajo suceso tan doloroso.

Cumplo con ese deber, deseando que la parte que en la aflicción de Ud. cabe á los académicos, como al público en general, contribuya á mitigar el quebranto que á Ud. y á los suyos ocasiona el desaparecimiento eterno del señor Machado.

No es posible que echemos en olvido los que componemos esta Corporación el laudable afán con que á las tareas académicas concurría incesantemente el ilustrado socio que acaba de fallecer: siempre nos deleitaremos evocando el gusto con que en este modesto recinto se asociaba á la literaria labor, nutrida por el aura embalsamada de perseverantes armónicos esfuerzos. En las actas y demás papeles de la Academia figura honrosamente el nombre de don Antonio Machado.

Ojalá que el recuerdo que hago de él en esta carta, lejos de repercutir con eco lúgubre en el hogar de la angustiada familia que ha perdido lo que más quería, pueda de alguna manera consolarla en tan amargo trance.

Acepte Ud. el homenaje del aprecio que le profesa su servidor afectísimo,

El Secretario,
A. GÓMEZ CARRILLO.

Secretaría de la Corte Suprema de Justicia
de la República de Guatemala.
América Central.

GUATEMALA, 11 de Junio de 1895.

Señora doña Pilar Yrigoyen de Machado.

Presente.

SEÑORA:

Con fecha 9 del que rije, la Corte Suprema de Justicia tuvo á bien dictar el acuerdo que dice: "Habiendo fallecido anoche en esta Capital el señor Licenciado don Antonio Machado, Magistrado que fué de la Corte de Justicia, el Tribunal Supremo acuerda: comisionar á los señores Magistrados Licenciados don Víctor M. Estévez, don Alberto Mencos y don Benjamín G. Urruela para que asistan á la inhumación del cadáver del señor Machado y presenten á su familia, á nombre del Poder Judicial, sus sentimientos de condolencia.—Comuníquese.—Batres.—Flores.—Herrera.—Alarcón—Foronda.—Felipe Martínez, Secretario."

Y al comunicar á Ud. el acuerdo preinserto, con distinguida consideración y alto aprecio me suscribo de Ud. muy atto. S. S.

FELIPE MARTÍNEZ.

Secretaría de la
Facultad de Derecho y Notariado.
Guatemala, Centro-América.

GUATEMALA, 10 de Junio de 1895.

Señora doña Pilar Y. de Machado.

Presente.

SEÑORA:

Ayer se dictó el acuerdo que dice: "Facultad de Derecho: Guatemala, nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco. — Habiendo fallecido ayer el señor Licenciado don Antonio Machado, miembro distinguido de esta Facultad, el Decano, á nombre de la Junta Directiva, acuerda: invitar á los abogados residentes en esta Capital para que se sirvan asistir á la inhumación del cadáver y que, una comisión formada de los señores Doctor don Salvador Augusto Saravia y Licenciados don Enrique Martínez Sobral y don Carlos Salazar, concurra á aquel acto en representación de la Escuela, dando el pésame á la familia del finado.— Comuníquese.— Herrera.— Carlos Salazar."

Al tener la honra de comunicar á Ud. el acuerdo inserto, dictado en virtud de los altos merecimientos del señor Machado, debo significar á Ud. mi profundo pesar por la pérdida del que fué mi maestro y excelente amigo.

Soy de Ud. con distinguida consideración, muy atto. y S. S.

CARLOS SALAZAR.

Secretaría del Hospital General
y sus Dependencias.

GUATEMALA, 9 de Junio de 1895.

Señora doña Pilar Y. de Machado

Presente.

SEÑORA:

Tengo la honra de transcribir á Ud. para su conocimiento y el de su estimable familia, el acuerdo dictado hoy que dice así: "Habiendo fallecido anoche en esta ciudad el señor Licenciado don Antonio Machado y Palomo: Considerando: que durante varios años prestó importantes servicios á la Casa hospitalaria y á sus dependencias, desempeñando con celo, inteligencia y caridad diferentes cargos en la Junta Directiva, que durante largo período administró los mismos Establecimientos: que con posterioridad ha cooperado de igual manera á la buena marcha de ellos, ocupándose con absoluto desinterés de cuantas consultas le hizo la Dirección, ésta acuerda: 1º Consignar la más sincera expresión de condolencia por el desaparecimiento de tan constante bienhechor de los enfermos desvalidos: 2º Presentar el más sincero pésame á la afligida y digna familia del señor Machado y que la Administración del Servicio Fúnebre ponga á su disposición, libres de derechos, el carro de 1ª clase ornamentado, para la conducción del cadáver, y todos los útiles de 1ª clase para el servicio á domicilio y también para el de exequias que se sabe tendrán lugar mañana á las 11 a. m. en la iglesia de San Juan de Dios: 3º Que el infrascrito Director y el Inspector y Sub-Inspector del Asilo de Dementes concurren á la conducción del cadáver y á dichas exequias; y 4º Que se transcriba el presente acuerdo en atenta nota á la señora doña Pilar Y. de Machado.—Comuníquese.—Angulo.—J. Raf. Arévalo."

Al dar cumplimiento á la parte que á esta Secretaría corresponde en el acuerdo inserto, no puedo menos que consignar particularmente mi hondo sentimiento por la pérdida del distinguido señor Machado, digno esposo de Ud., benefactor afectuoso de las clases desvalidas y honra del foro y de las letras guatemaltecas.

Soy de Ud. muy atto. y respetuoso servidor,

J. RAF. ARÉVALO.

ORACIÓN FÚNEBRE

Pronunciada ante el cadáver en el Salón de duelos del Cementerio General por el Licenciado Don Salvador Falla y reproducida taquigráficamente por Don Emiliano Alegría.

SEÑORES:

Ayer amanecía de luto el foro guatemalteco, porque una nueva tan inesperada como desconsoladora, repercutida en nuestros oídos, traía el sufrimiento á nuestra alma: Antonio Machado ha muerto! Y la fúnebre noticia corría presurosa de labio en labio, como si quisiera hacer á todos copartícipes de la misma pesadumbre.

Y es que el letrado ilustre que ha plegado sus alas para sumergirse en el seno de la eternidad, no sólo había ejercido una influencia teórica, sino que había desplegado la vitalidad de su inteligencia levantada y esparcido los efluvios de su corazón bondadoso, en variadas manifestaciones de la actividad humana; era una vida cuajada de merecimientos.

Hecho ya abogado, por los años 1860 y tantos, como muchos jóvenes, comienza sus públicos servicios en el Concejo Municipal, esa primera escuela del patriotismo y del gobierno representativo. Y desempeña por algunos años la Secretaría del Consulado de Comercio, asociación independiente, que así administraba la justicia en asuntos mercantiles, como se ocupaba en la apertura de caminos públicos y en su sostenimiento.

Pero labores tales, no bastaban por sí solas á satisfacer la sed de ciencia y de expansión que sentía aquella individualidad estudiosa y comunicativa.

El Colegio de Abogados, muy querido y de memoria perdurable para muchos de los que aquí estamos presentes, gozando de la plenitud de su autonomía en el círculo de sus atribuciones, se empeñó en reorganizar los estudios teórico-prácticos que debían vigorizar el cerebro de los jóvenes consagrados á la carrera del Derecho.

En esta época en que se rozan todos los intereses, en que el deseo del bienestar material á todos nos aqueja, al mismo tiempo que atormenta nuestro espíritu una sed inextinguible que todos los ríos no pueden apagar, la sed de libertad y de justicia; el Colegio de Abogados comprendió que debía establecer la clase de Economía Política,

la ciencia de la riqueza, y la clase de Derecho Constitucional, la ciencia que traza las relaciones de los gobernantes con los gobernados, y anticipándose á la misma Francia republicana que restableció hasta 1879 los cursos de Derecho Constitucional, suprimidos por el segundo Imperio, nos hizo oír á uno de los hombres más prominentes de la América Hispana: al Doctor don Mariano Ospina. Comprendió que en el acercamiento de los pueblos hay que conocer las relaciones que rigen las colectividades nacionales y que el letrado no puede ignorar las reglas de la Estética literaria, si ha de dar claridad y corrección á sus ideas, pidiendo justicia en la barra ó administrándola en el tribunal; y creó la clase de Derecho Público Internacional y de Literatura á cargo del más popular de nuestros prosistas, el ameno pintor de las costumbres nacionales, el insigne José Milla. Comprendió que el derecho positivo debe estudiarse con un espíritu filosófico y llamó á la Academia á aquel poeta, honra de las patrias letras, que nos dejó versos inmortales empapados en lágrimas nostálgicas de su alma y endulzados con la miel hiblea de su sentimiento: Juan Diéguez.— Pero en Junio de 1865 la tumba sorbe al poeta, y Antonio Machado viene á ocupar la Cátedra de Derecho teórico-práctico. Menos idealista que el inspirado cantor de *Los Cuchumatanes* y *Las Tardes de Abril*, quizá conoce y estudia más el Derecho patrio: no campea su imaginación por los espacios sidéreos de la sublime poesía, pero tiene el dón de gentes y penetra sagaz en todos los círculos sociales.

El joven profesor acepta aquel puesto con entusiasmo científico, con amorosa solicitud hacia sus discípulos. Pobres estudiantes, tal vez no teníamos libros dónde estudiar las numerosas cuestiones del Derecho moderno; y Machado ponía á nuestra disposición su escogida biblioteca particular: inteligencias bisoñas, acaso no podíamos penetrar en el laberinto intrincado de los problemas jurídicos; y Machado nos llamaba á su hogar y estudiaba con nosotros; por eso, no sólo le respetábamos como maestro; le amábamos como compañero, como amigo.

El extranjero no es ya un bárbaro como en los tiempos helénicos, sino un hermano: los pueblos se compenetran no sólo para comerciar entre sí, sino para prestarse recíprocamente sus instituciones: el vapor nos ha acercado tanto, que hoy podemos dar la vuelta al planeta en menos tiempo que empleaban los griegos para recorrer las riberas del Mediterráneo. Machado comprendió el cosmopolitismo de la época; y con él saboreamos por vez primera esas preciosas y delicadas

cuestiones de Derecho Internacional Privado, objeto de tan profundas disquisiciones en nuestros días.

¡Qué fecunda es la libertad cuando no solamente se halla escrita en las leyes, sino que se traduce por hechos en la vida práctica! ¡Allí, en el Colegio, oíamos las más avanzadas teorías de la escuela moderna: la libertad del trabajo y de la industria en todas sus manifestaciones, la libertad esplendorosa é irrestricta del pensamiento; allí bullía brillante generación de jóvenes, honra y esperanza de la patria, llamados á preparar, sin escenas de sangriento drama, lenta y regeneradora evolución en el porvenir de la República.

El Colegio sucumbió, pero no sucumbieron el valer ni las energías de sus hombres. El gobernante que regía los patrios destinos, comprendió que la fuerza es estéril si no la hace viable la obra del saber y de la inteligencia. Se trató de llevar á la Magistratura á los jurisconsultos más distinguidos del país, y Antonio Machado, entre otros, ocupó su puesto en el Tribunal Supremo de Justicia.

Se quiso tener códigos patrios, y Machado viene á formar parte de la Comisión redactora del Código de Comercio, que hizo olvidar para siempre las viejas ordenanzas de Bilbao, y ese Código regla aún nuestros intereses mercantiles, precedido de una exposición clara y correcta que explana los motivos que informan la obra; y asociado de la misma comisión codificadora, redacta la ley vigente de Corredores y Martilleros. Se deseó formar una Cámara compuesta de las inteligencias más esclarecidas y de los más experimentados patriotas; y Machado, que desde 1870 había ocupado el sillón de los legisladores representando al Consulado de Comercio, ocurre á sentarse al lado de los Constituyentes: escenario nuevo en que había de revelarse la brillantez de su talento. No se trataba ya de los conocimientos técnicos del jurista, ni de la serena imparcialidad del juzgador: sino de la palabra reverberadora del pensamiento, dón del alma que se enseñaorea del corazón y del espíritu de los oyentes: la elocuencia. Forma al lado de los vencidos, frente á frente del partido de los vencedores. Aboga por sus ideales, por el respeto á la conciencia religiosa, por los fueros de la moral y la justicia en la ley.

Su apostura atrayente, sus maneras insinuantes y delicadas, su palabra rotunda y llena, el discurrir de su lógica acerada, el toque de los humanos sentimientos, todo aquel cojunto de bellas cualidades atraía á la barra, y las muchedumbres, esas baterías que comunican su fluido eléctrico sobre quien dignamente lleva ante ellas la palabra, sellaban sus labios para mejor escuchar, y batían palmas para aplaudir

los triunfos del orador parlamentario: su nombre figura en la carta Constitutiva de la República.

El gobernante quería formar un cuerpo de consulta, compuesto de hombres de honorabilidad reconocida y cuyo voto pudiese ser escuchado en difíciles cuestiones de administración pública, y Machado, con el común beneplácito, llena el puesto de Consejero de Estado en 1877.

El espíritu moderno está sediento de innovaciones; y para no hablar sino de lo que concierne al Derecho, ¡cuántos problemas planteados y aún no resueltos, cuántos sistemas originales, cuántas cuestiones de detalle nos abruman! El Derecho penal ha sufrido una transformación radical; los Códigos de Comercio se rehacen, estudiando de nuevo la letra de cambio que presta tantas ventajas, las quiebras que se multiplican, las nuevas compañías que surgen, inspiradas por el espíritu de asociación. La industria y los ferrocarriles han creado una legislación nueva de que no tenían ni idea nuestros antecesores en el siglo pasado. Las Constituciones se refunden; y hasta ese viejo Derecho Civil de los Romanos, pueblo jurista por excelencia, que parecía petrificado por más de dos mil años, viene sufriendo lentas y variadas innovaciones. Machado comprendía estas tendencias innovadoras, sabía que no puede uno pararse sin quedarse rezagado, y se ponía al corriente de la literatura jurídica de nuestros tiempos. Y por eso su opinión es consultada, cuando se trata de disposiciones informadas en ese espíritu innovador, como la ley sajona que, chocando con la tradicional legítima, da á los padres de familia libertad para disponer como les plazca de su hacienda, y que no estén desarmados en presencia del hijo inobediente ó díscolo, que semeja ante el autor de sus días el acreedor exigente ante su amilanado deudor.

Pero no creais que Machado se hubiese dado á conocer tan sólo por los arreos de su palabra fácil ó por su sabiduría profesional: antiguo cursante de humanidades, conocedor de los estudios clásicos, esos estudios que no es dable mirar con desdén á menos de despreciar los eternos modelos del arte, hubo de recibir con justicia el título de correspondiente de la Real Academia Española, y nuestra modesta asociación con su concurso formada, amorosa con la lengua castellana y las glorias nacionales, da á luz entre varias producciones suyas, la biografía, por Machado escrita, del ilustre don Alejandro Marure, historiador filósofo, castizo en su lenguaje, y en el narrar franco y verídico.

Amante de la enseñanza, lo hemos visto en el primer Congreso Pedagógico Centro-Americano, presidir la comisión encargada de abrir dictamen sobre el interesantísimo tema que á las Escuelas Normales se refería. En colegios particulares absorbía sus ideas generosas una generación que principia, ávida de conocimientos, y por eso se hallan aquí reunidos no sólo ancianos honorables, hombres viriles, jóvenes en los albores de la adolescencia, sino amables niños, esto es, dulces esperanzas.

¿Qué buscábais en aquel hombre? Consejo? Tenía el dón de darlo. El Abogado? Poseía la ciencia del Derecho y sus prácticas procesales, y lo que vale más que todo eso, tenía la experiencia de la vida. ¿Necesitábais al amigo que endulzara vuestras lágrimas con una frase de cariño? Con qué ingeniosa sagacidad se os metía en el corazón para consolaros! ¿Queríais al hombre benéfico? Lo encontrábais también con caridad abrasadora para los desvalidos y para los enfermos: desde 1866 hasta 1873, ya como Secretario, ya como Consiliario en las Juntas Directivas, presta su desinteresado concurso en el Hospicio y en el Hospital General; y aún en tiempos posteriores, sin cargo alguno, se le encontraba siempre que á él se acudía en demanda de ideas ó de algún servicio personal, como cuando redactó el Reglamento destinado al Asilo de Dementes; y la "Reseña de la Beneficencia en Guatemala," precioso escrito lleno de claridad y sencillez y que revela que esa virtud tiene la sanción histórica entre nosotros, es la última de sus producciones literarias.

A Machado no le sonrió la fortuna en sus últimos tiempos. Débil, enfermo, extenuadísimo le hemos visto encorvado sobre su mesa de estudio, hojeando ennegrecidos expedientes; empeñado en descifrar enigmas jurídicos, para allegar con honra y dignidad el pan á sus virtuosas hijas y á su digna compañera.

¿Qué nos queda de este hombre y de tantos merecimientos? ¿Qué fué del maestro querido, del experto jurisconsulto, del consejero fiel, del orador elocuente, del amigo sincero y cariñoso, del ciudadano honrado y convencido, del amante padre de familia? Pasó como una sombra. No le veremos ¡ay! sino con los ojos del alma; pero nos dejó una estela luminosa en su camino, un modelo que imitar, y por consiguiente una esperanza.

HE DICHO.

ANTONIO MACHADO

En la madrugada de ayer, falleció en esta capital á consecuencia de una dilatada dolencia crónica, el señor don ANTONIO MACHADO, uno de los miembros más prominentes del Foro guatemalteco, escritor distinguido y orador de grandes méritos.

Puede afirmarse que la inteligencia del señor MACHADO, amplia y feliz por naturaleza, y refinada por esmerado cultivo, es una de las que con justicia derraman sobre la patria honor y prez.

Aparte de aquellas grandes cualidades de inteligencia, el señor MACHADO reunía los más preciados atractivos para el trato social; circunstancia que dió origen á sus extensas relaciones y á las generales simpatías de que gozó en nuestra sociedad. Afable y suave en sus maneras: fácil y ameno de palabra, al mismo tiempo que tan modesto cuanto lleno de variada ilustración; era siempre escuchado con placer en la intimidad y con grandísimo respeto cuando emitía sus concienzudos juicios.

Un ciudadano de tales méritos, no podía dejar de prestar en la administración del país el contingente de sus luces; y fué, naturalmente, con brillo, que figuró en la magistratura, en calidad de diputado y en algunos de nuestros centros literarios; siempre distinguido por su rectitud y sabiduría.

Guatemala pierde en el señor MACHADO, una de las más poderosas inteligencias; y uno de los modelos de buen ciudadano y del hombre de honor y de bien. Ha bajado á ocupar su lecho de piedra entre los que han sido, dejando en pos de sí gratísima memoria, que el cariño de todos hará perdurable. Que la tierra le sea leve y que sus huérfanos hijos y afligida esposa, soporten con resignación el rudo golpe.

(Del "Diario de Centro-América," 10 de Junio de 1895, No. 4037.)

EL LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

Ayer nos sorprendió la dolorosa noticia de la muerte de nuestro respetado amigo el Licenciado don Antonio Machado.

La sensible pérdida que con tan triste é inesperado acontecimiento experimentan el foro, las letras y la tribuna, es una desgracia para Guatemala, que veía en el distinguido jurisconsulto y en el notable orador una de sus más preciadas glorias.

Repúblico distinguido, probo funcionario, excelente amigo, deja tras sí como un rastro luminoso, una vida llena de buenas obras y de laboriosos y fecundos empeños.

El sentimiento que embarga nuestro espíritu nos imposibilita hoy para escribir la biografía del señor Machado en la que han de abundar los elogios á sus altos merecimientos, y la admiración que siempre despiertan los nobles ejemplos.

Que la apesarada familia del señor Machado sobrelleve con resignación el rudo golpe que acaba de sufrir; y que el honrado ciudadano, el maestro respetable y el cariñoso amigo descanse en paz.

(De "La República," 10 de Junio de 1895, No. 1149.)

EL SEÑOR LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO Y PALOMO

El sábado 8 del corriente, á las 10 y $\frac{1}{2}$ de la noche, después de violenta enfermedad y auxiliado con los Santos Sacramentos de la Iglesia, falleció el muy estimado, virtuoso y distinguido caballero señor Licenciado don Antonio Machado y Palomo.

Era el señor Machado por mil títulos apreciado de la sociedad guatemalteca, no sólo por sus virtudes, suavidad de carácter, dulzura en su trato y finas maneras, sino también por los importantes servicios que prestó á su patria y á sus conciudadanos en su brillante carrera de abogado. Ocupó elevados puestos que conquistara no por la vil adulación y otros medios poco decorosos, sino por los variados y profundos conocimientos científicos que poseía, y otros méritos reconocidos por todos aquellos que saben apreciar las cualidades del patriota insigne y del honrado ciudadano.

En el hogar doméstico, fué el señor Machado un modelo de esposos y un espejo de padres de familia, dedicándose siempre con celo al trabajo laborioso, para proporcionar el bienestar de su estimada esposa y queridos hijos, á los cuales amó con particular ternura.

Como hombre de ciencia, supo cultivarla con brillo, demostrando elocuentemente que, fué jurisconsulto distinguido, orador simpático y de primera fuerza, filólogo y escritor correcto y elegante. Pero en lo que más se hizo notar fué como católico sincero, y esto es su más hermoso timbre de gloria, pues el señor Machado despreciando los respetos humanos y el qué dirán, y sin temor alguno de los ataques volterianos de las sectas, sostuvo con energía y lealtad laudable sus principios religiosos y la fé de sus padres, defendiendo con heroísmo en la prensa y en la tribuna parlamentaria, la causa católica. No olvidaremos jamás los elocuentes discursos que pronunció en la Asamblea Legislativa en favor de la indisolubilidad del vínculo conyugal y de la bella y sublime institución de las hermanas de la caridad; como también no olvidaremos sus últimos eruditos discursos pronun-

ciados por él en el primer Congreso Pedagógico Centro-Americano, en defensa de la educación religiosa.

Baja á la tumba sin haber manchado las páginas de su historia con ninguna obra nefanda, ni con el miasma venenoso del vicio corruptor; baja á la tumba, con las bendiciones de las almas buenas y coronado con los laureles de la virtud; y al exhalar su postrer suspiro, esperamos que su espíritu haya volado á la patria de los justos en donde sea feliz por los siglos de los siglos.

Al mezclar nuestras lágrimas de dolor con las de su familia y amigos, elevamos nuestras plegarias al cielo por el alma del ilustre difunto, suplicando á su desconsolada viuda y afligidos hijos, se dignen aceptar los sentimientos de nuestra condolencia.

(De "La Familia Cristiana," 16 de Junio de 1895, No. 92.)

EL SEÑOR DON ANTONIO MACHADO

Nota triste tenemos que hacer resonar hoy en la Gaceta al referirnos al fallecimiento del jurisconsulto cuyo nombre se lee al frente de estas líneas.

El 8 de este mes dejó de existir, tras breve aguda dolencia, ese apreciable guatemalteco, cuya capacidad privilegiada, cuyas luces y afable índole le habían hecho ventajosamente conocido, no sólo en su patria, sino en las otras secciones de la América Central, en las que no pocos letrados distinguidos, que fueron discípulos suyos como pasantes de Derecho, lamentarán también la ausencia eterna del querido, ilustrado y bondadoso catedrático.

Desde la infancia dió el señor Machado gallardas muestras de las notables facultades intelectuales que poseía y habían de permitirle ornar sus sienes con el lauro honroso del saber; lauro que, sin marchitarse jamás, ofrecióse siempre verde y lozano en el curso de su vida.

Sus aficiones le llevaron al estudio del Derecho; parecía nacido para reñir batallas en defensa de la Justicia; diríase que atesoraba el dón, no á muchos otorgado, de resolver con lucidez y prontitud los más arduos problemas jurídicos. Así tenía que ser, si se toma en cuenta su inteligencia feliz, nutrida con las sabias enseñanzas de los mejores autores. Era la escuela histórica la que aquí prevalecía cuando él cursaba leyes; y sin embargo, después de versarse en las Instituciones de Justiniano, que aprendió en Vinnio y Heineccio; después de recorrer el intrincado dédalo de la Curia Filípica y de otros voluminosos libros, llegando á ser un hábil casuista, consagró sus esfuerzos á la escuela filosófica, para alcanzar señalados triunfos en la carrera que seguía.

Con la mira de ilustrarse más y más, cuidaba de pedir al exterior las obras que iban publicándose, y apenas llegadas á sus manos, sacaba de su estudio todo el partido posible. En sus largos viajes por Europa procuró siempre relacionarse con notables abogados, y

cuando estuvo en Madrid concurría incesantemente á las sesiones de la sabia Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la que era individuo.

Con tales elementos pudo elevarse á la altura generalizadora de los principios, que ha alcanzado la legislación moderna, y se distinguió como Magistrado de la Corte de Justicia, como profesor de Derecho Teórico Práctico, y, en otro campo diferente, como orador en nuestras Asambleas, por su eruditos, fáciles y bien razonados discursos.

Formó también parte de la Comisión encargada de redactar el Código de Comercio vigente, cuerpo de Derecho que, como los otros que posee el país, es la expresión de una necesidad social satisfecha por el Gobierno del General Barrios, á quien se debe el progreso en la materia obtenido.

La Corte Suprema de Justicia, llenando un doloroso deber, dispuso que tres señores Magistrados concurriesen á la inhumación del cadáver y dieran el pésame á la familia en nombre del Poder Judicial; así lo demuestra el acuerdo dictado con fecha 9 de Junio.

También la Facultad de Derecho y Notariado designó por su parte, con análogo fin, á los abogados don Salvador A. Saravia, don Carlos Salazar y don Enrique Martínez Sobral; y la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española, á la que el finado perteneció, dió el pésame á la familia por medio de expresivo oficio de la Secretaría de ese centro literario.

Si se atiende á la edad, pudo el señor Machado haber vivido mucho tiempo aun; pero la afección pulmonar que le aquejaba venía ya desde hace meses presentándose con grave carácter; y sin embargo, el paciente, dotado de espíritu enérgico, procuraba sobreponerse al mal, luchando con la lesión orgánica, para ver de dominarla. Así, se le vió en pié en los últimos días, no obstante el agotamiento de las fuerzas físicas, y solo el sábado, en cuya noche murió, tuvo que permanecer recluso en su estancia y recogido en la cama; que siempre es un combate desigual el que se empeña entre el cuerpo que flaquea y la cuchilla inexorable de la Parca.

Descanse en paz el aventajado intérprete del Derecho, que acaba de descender al sepulcro.

(De la "Gaceta de los Tribunales," 16 de Junio de 1895.— Tomo XII, No. 1)

ANTONIO MACHADO

El día 8 de Junio corriente falleció en esta ciudad el Licenciado don Antonio Machado.

La Facultad de Derecho de la que era miembro distinguidísimo el señor Machado, participó del duelo que su inesperada muerte produjo.

Y había motivo para ello, pues por las altas prendas de su inteligencia y de su corazón, era una de esas personalidades simpáticas que disfrutaban del envidiable privilegio de ser queridas por todos, de todos respetadas.

Grande fué la labor de nuestro respetable colega y variadas las manifestaciones de su actividad. Ocupó lugar prominente en el Foro Guatemalteco que honraba con su ilustración profesional nada común: dió en tiempos atrás impulso á los estudios jurídicos con sus elocuentes lecciones en la cátedra: colaboró en la Ley Constitutiva, el Código de Comercio y otras leyes importantes con laudable celo: supo enaltecer la Magistratura, ejerciendo las funciones de juzgador recto é ilustrado; y desde la tribuna parlamentaria dejó oír su persuasivo acento en todas las grandes cuestiones, en las que gustaba siempre de terciar pronunciando elocuentes y aplaudidos discursos.

La probidad y la honradez fueron el norte de su vida pública y privada. Jamás le sedujeron los fáciles medros; y hasta en los últimos días de su vida le hemos visto someterse gustoso á la dura ley del trabajo, tanto más penosa para él, cuanto que su edad, sus dolencias y el estado de su espíritu le imponían la tranquilidad del descanso, necesario tras las incesantes labores de muchos años que desgastaban sus energías y fatigaban su alma.

El último grato esparcimiento de su noble inteligencia, el último fruto de sus brevísimos ocios fué una obra plausible, la minuciosa Historia de la Beneficencia en Guatemala, en donde en estilo sencillo nos recuerda con piadosa emoción los hermosos hechos que la caridad ha realizado en nuestro suelo, á los que él llamaba: "gotas de agua vertida de las almas generosas, que pronto se convierten en raudales, que embellecen y fertilizan el vasto campo de la desgracia."

¡Digno coronamiento de una vida consagrada al bien y al trabajo!

Descanse en paz el notable jurisconsulto. La Facultad de Derecho conservará siempre con respeto su memoria; y en la Escuela servirá su bien aprovechada vida de preclaro ejemplo á los jóvenes que siguen la carrera del Foro.

ANTONIO MACHADO

El día 9 del pasado Junio sufrió Centro-América una pérdida dolorosa, con el fallecimiento del notable ciudadano cuyo nombre acabamos de escribir, bajo impresión de amarga pena que nos durará mucho tiempo.

No viene nuestro periódico a hacer la biografía del lamentado difunto, porque ni cabe en sus estrechas columnas, ni nada nuevo podríamos añadir á la magistral oración fúnebre que pronunció ante el cadáver del Doctor Machado, el eximio hombre de letras, Licenciado don Salvador Falla.

“El Liceo Guatemalteco”, en nombre del establecimiento de educación á que sirve de órgano, quiere únicamente hacer constar que la muerte del Doctor Antonio Machado ha sido estimada por el Director, los profesores y alumnos de aquél, como una desgracia personal, y que de consiguiente, el duelo de la noble viuda y de los estimables hijos, les comprende á ellos también, por derecho de cariño y por deber de gratitud.

En efecto, sabido es de todos que en los últimos días de su merítisima vida, el Doctor Machado apenas gozaba de una salud menos que mediana; pero aquel hombre, acostumbrado al trabajo y para quien siempre fué objeto de desvelos el progreso intelectual de su país, al ser requerido por el Director del Liceo para que sirviera una plaza de Profesor, echó sus padecimientos en olvido, y se consagró con ardor de joven y con perseverancia de apóstol, á la tarea absorbente y destructora de enseñar al que no sabe.

Aquí le vimos, día tras día, puntual, celoso, desempeñando la cátedra que iluminaban su ilustración y su talento. Así como era su esclava la elocuencia en las justas de la oratoria, lo era también en la modesta lid de la educación. La ciencia aparecía de gala explicada por sus labios; el punto más árido, hermoseado con su expresión galana, penetraba en el entendimiento de los niños con una facilidad pasmosa, y bello espectáculo era el plácido semblante del Maestro, reflejado en pupilas inocentes, que en él hallaban despejadas las incógnitas de los conocimientos humanos.

Y se fué para siempre, no obstante que nos era querido y necesario. Niños, á quienes tenemos la honra y el cargo de conciencia de educar, conservad en el corazón mucho afecto por la memoria del Doctor Antonio Machado, pues él fué vuestro padre intelectual amantísimo. Y vosotros, la viuda y los hijos sin consuelo, recibid la expresión de nuestro dolor profundo.

(De “El Liceo Guatemalteco,” 5 de Julio de 1895, No. 6.)

EL LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

El señor Licenciado don Antonio Machado y Palomo, cuya pérdida lamentan unánimes el Foro y la Literatura, la Honrradez y la Caridad, nació en Guatemala en 1838, siendo sus padres don Manuel Machado y Núñez y doña Mercedes Palomo y Valdés. Hizo sus primeros estudios en el colegio de don Juan de Urrutia y Zárate y después en el Seminario bajo la dirección de los padres jesuitas. No hay hombre notable en el campo de las ciencias de quien no se diga que, desde sus primeros años, mostró excepcionales facultades para el estudio; pero si tal aserción es en muchos casos adulación sin fundamento y vulgar, en el presente es justísima y merecida; pues maestros y condiscípulos del señor Machado, que aun viven, ponderan á una las altas dotes que desplegó de estudiante, prenda segura de lo que debía llegar á ser en la edad madura.

Después de recibir en la Universidad de San Carlos el grado de Bachiller en Filosofía, comenzó la carrera de Derecho con los Doctores don Angel María Arroyo y don Antonio López Colom; pasó á continuarlos al Ilustre Colegio de Abogados, y por último recibió el título de Licenciado á raíz de lo cual fué nombrado profesor de Derecho Teórico-Práctico. Cuéntase por personas que nos merecen crédito, que tal distinción no dejó de sorprender y aun herir el amor propio de algunos compañeros de Machado, que no se resignaban de buen grado á ser ahora discípulos de quien habían sido camaradas; pero el joven catedrático supo con sus finos modales, esmerada educación, amor al estudio y superior inteligencia, acallar esas murmuraciones y demostrar que merecía el puesto para el cual se le había designado. Verdad ó mentira esta aserción, no lo sabemos; pero de cualquier modo que haya sido, bien pronto comprendieron los amigos del joven catedrático que quien había sobresalido en los escaños de las aulas tenía que brillar en la cátedra del profesor.

Bajo tres aspectos hay que considerar al señor Machado: como jurisconsulto, como literato, como orador.

Como jurisconsulto brilló no sólo desempeñando altos puestos en el Poder Judicial, sino también ejerciendo la profesión de abogado. Sus compañeros en la Magistratura, conservan gratos recuerdos de la lucidez de sus juicios, rectitud de su conciencia é independencia de

carácter; y no sólo sus compañeros en la Magistratura, sino además, cuantos ejercemos la carrera del Derecho, no olvidamos ni olvidaremos fácilmente que, como abogado, el distinguido difunto era para nosotros un maestro á quien consultábamos en los casos más árduos y difíciles. En tales consultas era cuando se comprendía todo su valer. ¡Qué profundo conocimiento de la ciencia y cuánta claridad en la exposición! ¡Qué juicio tan certero y lúcido y cuánta honradez profesional! Baste decir, y este es el mejor elogio, que las opiniones jurídicas de Machado, eran para nosotros fallos definitivos. Bien conocieron la competencia de nuestro llorado compañero, los gobiernos que lo llamaron á redactar el Código de Comercio y al desempeño de otras labores jurídicas.

Como literato, escribió poco pero bueno: "Los apuntamientos sobre el origen de algunos apellidos españoles é indígenas," sus discursos pronunciados en la Sociedad de Ciencias y en algunos establecimientos de enseñanza, y la "Reseña de la Beneficencia de Guatemala," la última de sus obras, son los principales escritos que salieron de su bien cortada pluma. La pureza del lenguaje, la sencillez del estilo y la claridad de la exposición, son los distintivos de sus producciones literarias.

Pero por mucho que Machado valiera como abogado y literato, para nosotros valía más, mucho más, como orador parlamentario. Es necesario haberle oído allí, en el recinto de la Asamblea, para haberle conocido en toda la fuerza de su talento, en lo más genial de su naturaleza, en la más sobresaliente de sus dotes. ¡Qué oratoria la suya tan correcta y fluida, tan persuasiva y simpática! Sus modales y su apostura, el eco de su voz y el brillo de sus ojos, todo contribuía á dominar al espectador que escuchaba complacido y absorto aquella palabra fácil y brillante, verbo de una inteligencia no menos luminosa y feliz. Aun parece que resuenan en nuestros oídos los discursos llenos de lógica y sentimiento que pronunciara desde la tribuna en defensa de la causa cristiana, de los principios genuinamente republicanos, de la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Convencía Machado á sus oyentes por la fuerza del raciocinio; pero tal vez más por la fuerza del corazón. La idea se confundía en él, de tal modo con la pasión, la inteligencia se aunaba tan profundamente con los afectos, que al acabar sus oraciones no se sabía qué era lo que más cautivaba al auditorio: si la sinceridad del orador ó el argumento científico, si el calor del sentimiento ó la luz de la verdad. Machado pudo tener y tuvo adversarios en política; pero cuando ocupaba la tribuna, no tenía más que admiradores.

Mas no era la suya oratoria puramente política ni sólo brilló, por su palabra, en las Asambleas; era también orador académico y pocos, ó mejor dicho, ninguno de nuestros lectores habrá olvidado su campaña en el Congreso Pedagógico Centro-Americano, en que, con tanto lucimiento y brillo, defendió la enseñanza cristiana y deshizo los errores de la mal llamada Filosofía Positiva, tan en boga entre ciertas gentes que no la han estudiado á fondo ni tienen nociones exactas acerca de lo que ellos llaman *absurdos metafísicos*. ¡Cuántos de los que entre nosotros se llaman *positivistas* aprendieron en esa ocasión lo que ignoraban por completo! ¡Y cuántos que de buena fe profesaban esas doctrinas, saldrían entonces de sus errores!

Diputado y Juez, codificador y representante de Guatemala en la República del Salvador, profesor de Jurisprudencia y miembro de nuestras sociedades científico-literarias, eso y más fué Machado en su patria. Correspondiente de la Academia Española y miembro honorario del Ateneo de Madrid, socio de la Academia de Jurisprudencia de la Madre Patria, esas y otras distinciones alcanzó en Europa; pero sin duda alguna que sus mejores títulos al aprecio social y ante la misericordia de Dios, fueron los de su honradez acrisolada, sincero cristianismo y verdadera caridad. Modelo de padres de familia, murió en la brecha, por decirlo así, ó sea trabajando ruda y penosamente como en los mejores años de su juventud, para cumplir sus deberes domésticos y sociales. Católico de corazón, expiró abrazado á la cruz bendita y redentora, fortalecido con la gracia de los sacramentos de la Iglesia; y alma naturalmente caritativa, trabajó mucho por los establecimientos de beneficencia de esta Capital, que le viven reconocidos. Hermosas fueron, pues, las guirnaldas que conquistara en los campos de las letras y en las luchas de las ideas; pero más lo fueron sin duda alguna las que ganó en el terreno de la virtud. Por unas y otras su muerte fué tan sentida y lamentada; y si en la historia de nuestras letras su nombre quedará esculpido largo tiempo, lo quedará también en el corazón de la sociedad, de la que fué uno de sus mejores ornatos y de sus miembros más distinguidos.

Descanse en paz el ilustre difunto, y Dios le haya concedido en el cielo el premio de sus trabajos y virtudes.

(De "La Fe," 20 de Julio de 1895, No. 3.)

ANIVERSARIO

(8 DE JUNIO DE 1896.)

Hoy hace un año que la sociedad de Guatemala, sin distinción de clases sociales y de opiniones políticas, se sintió hondamente conmovida por un acontecimiento que, no obstante ser natural en la criatura humana, privaba al país de un buen ciudadano y á la familia de un padre digno y amoroso.

Sobre la tribuna parlamentaria en donde se debaten los grandes principios y se consultan los intereses del pueblo; sobre el aula universitaria en donde se escuchan las lecciones que se derivan de los preceptos sabios de eterna justicia, y se aprende la interpretación y se conoce la esencia de las leyes; sobre el santuario de Themis y el Ateneo de las letras patrias; sobre todo pesó una sombra de duelo, porque el tribuno, el maestro, el magistrado y el literato, había caído en el sueño eterno, rendido por las fatigas y los dolores de la vida.

Don Antonio Machado había muerto: una enfermedad larga y penosa en extremo, nos le había arrebatado para siempre; enfermedad que él supo soportar resignadamente, con aquella calma, hija de su carácter entero, que no parecía conformarse á su naturaleza débil y doliente.

Los que vimos cómo aquella antorcha magnífica se apagaba; los que por motivos de intimidad y cariño generosos, observamos de cerca aquella lucha dilatada y penosa, no podíamos menos de recordar otro personaje igual, que también es gloria de la Nación, y se llamó en su época Antonio Liendo y Goicoechea.

Y entonces venía y vendrá á nuestra memoria ese recuerdo, porque en el elogio fúnebre que el sabio José Cecilio del Valle pronunció en la muerte de Goicoechea, se consignan estos graves conceptos: "Sintió su debilidad progresiva; pero la sintió sin perturbarse, porque un alma acostumbrada á observar la naturaleza, ve sin susto una de sus más sabias leyes." "Que la vean con espanto los hombres pequeños que se han enlazado con todas las fruslerías del suelo; los impostores que han seducido á los pueblos, los miserables que después de haber hecho daño, se ven en la situación terrible de no poderlo reparar."

Pues bien; el señor Machado, el maestro querido, tuvo una existencia laboriosa, fecunda en provechos y servicios para sus conciudadanos; pero, carácter superior, cuando comprendió que su vida iba extinguiéndose, no abandonó cobarde sus árdas tareas, no sintió el pavor que se apodera del pusilánime y del que no ha sabido cumplir con sus deberes, ni cayó en la atonía ni en la desesperación amarga.

De ninguna manera; vió la fosa insondable ante sus plantas, lloró interiormente por la ausencia eterna de los seres de su amor y su cariño; llegó á comprender que la fuerza física le abandonaba, y alma limpia, conciencia jamás alterada por las malas acciones, posó la vista en el espacio, allá en la morada de los justos, y antes de exhalar su último aliento, ya su espíritu tendía al regazo del Soberano Creador del Universo.

Innecesaria conceptuamos la relación de los méritos contraídos por el señor Machado; constan por todas partes, se repiten con agrado y constituyen ejemplo y enseñanza para la juventud. La muerte acaba con el individuo y su memoria, cuando se aparta del sendero del bien; pero en caso contrario hay justicia y se llega á lo que llamamos inmortalidad.

Tanto en su carrera pública como en su vida literaria, se nota que el señor Machado jamás rastreó vanamente; fué siempre como el águila, y en virtud de su saber é inteligencia, escaló la altura y pudo conquistarse un distinguido lugar.

Su conducta como hombre de Estado, no puede tacharse; en la barra y en los tribunales se puso al lado de las buenas causas, y jamás se inspiró en convicciones ajenas ni se inclinó humildemente ante ninguno. Sus piezas oratorias, sus resoluciones y estudios como Magistrado y jurisconsulto, y sus trabajos literarios, tendrán en toda época especial estimación.

Signos distintivos del señor Machado eran la bondad y la afabilidad sin límites: las mismas muestras de cariño recibían de él el rico y el poderoso, como el más humilde hijo del pueblo.

En su estudio tuvimos ocasiones de ver que el señor Machado cumplía con un precepto sano, pero que muchos tratan de olvidar: él defendía á los pobres en sus controversias judiciales, no sólo gratuitamente, sino que en ciertos casos les ayudaba con otros pequeños subsidios.

Caritativo sin ostentación, sirvió á la Beneficencia pública, á las Casas de Caridad, y en sus modestas facultades, tendía siempre la mano para aliviar penas y necesidades. Pero en su gran delicadeza, difícil era sorprender estos rasgos que tanto abonan al hombre cuando practica las virtudes sin publicidades censurables.

Jamás la adulación más ó menos embozada, ni el servilismo en el individuo, llegaron á encontrar otra cosa en él, que conmiseración penosa; y era que su carácter levantado, no podía aprobar que el hombre se sometiese á otros semejantes, sino en conformidad á la razón, la justicia y el derecho y en la forma digna que corresponde.

El señor Machado, no sólo era conocido en Guatemala y en las demás Repúblicas de Centro-América, sino que en España misma disfrutaba de consideraciones y simpatía entre hombres prominentes, como lo comprueban cartas que tuvimos á la vista y obras de estadistas hispanos, con honrosas dedicatorias manuscritas.

Durante el Gobierno de la República Española, recibió el señor Machado el nombramiento de Cónsul de España en Guatemala, cargo que voluntaria y modestamente no quiso servir, conformándose con el valioso autógrafo expedido por el gran tribuno don Emilio Castelar; documento que también hemos tenido en nuestras manos.

Un hombre, pues, que en su no larga vida supo conquistarse lugar tan distinguido; un hombre que consagró sus afanes al servicio de la patria, de sus connacionales y de la juventud estudiosa; un hombre que desde la tribuna, la cátedra y el gabinete dió brillo á la República, es natural y justo que tenga siempre una memoria digna, libre de toda mácula, y un lugar preferente en el corazón de los que recibieron su enseñanza, su cariño y amistad, y lo contemplaron magnífico en su altura, y grande y ejemplar en el ocaso doloroso de su existencia.

Para concluir, parodiamos las frases del sabio Valle en elogio de Goicoechea: "Esto es hecho; se ha cumplido la ley. A la voz de su muerte lloraron todos, y los pobres llevando cestillos de flores, cubrían de ellas su cadáver. Se ha perdido un digno ciudadano y un buen padre de familia, y muchos quedamos sin el ilustrado maestro y el bondadoso é inolvidable amigo."

RADAMÉS.

(Manuel Dardón, h.)

(De "La República," 8 de Junio de 1896, No. 1440.)

NOTAS BIOGRÁFICAS

Don Antonio Machado y Palomo nació en la ciudad de Guatemala el 3 de Septiembre de 1838: fueron sus padres don Manuel Machado, de origen español, y doña Mercedes Palomo, perteneciente á una de las familias estimadas en nuestra sociedad.

Machado hizo sus primeros estudios bajo la dirección de dos maestros instruidos y laboriosos, como lo eran don Juan de Urrutia y Zárate y don Alejandro Arrué, ambos españoles. Pasó en seguida al Colegio Seminario regentado por los padres jesuitas, y en compañía de otros muchos jóvenes que como él han figurado más tarde en las ciencias, las artes, la política, etc., terminó el curso correspondiente en 17 de Octubre de 1857, fecha en que obtuvo el título de Graduado en Filosofía.

Conviene advertir, que en 19 de Enero de 1841 falleció la madre de Machado, y que en unión de sus hermanos pasó á la casa de su tío don Manuel Palomo Valdés, quien con verdadero cariño desempeñó las veces de padre, en razón de la urgencia que tuvo don Manuel Machado de volverse á España.

En 1864 terminó con lucimiento la carrera de Abogado, y muy pronto comenzó su vida pública, ya como Concejal, ya como Síndico del Ayuntamiento de la ciudad. En 1866 se le encomendó la Secretaría del Consulado de Comercio, y desde 1869 figuró en las Juntas del Hospital General y Hospicio. La Sindicatura de estas asociaciones benéficas, se le confió en 1870 y 1873, período difícil en que dió muestras de su inteligencia, probidad y rectitud de carácter, defendiendo los intereses de los pobres, de los sensibles avances que cometiéra el Tribunal de Consolidación.

Desde el año de 1868 tuvo á su cargo, en la Academia de Jurisprudencia, la cátedra de Derecho teórico-práctico, asignatura importante que desempeñó á entera satisfacción de la Junta y de los propios alumnos, á los que con solicitud de amigo y compañero, facilitaba los mejores textos de su escogida biblioteca.

En 1870 y 1871 formó, como Diputado, en las Cámaras de Representantes, donde hizo gala de sus sólidos y variados conocimientos y de su elocuencia fácil, simpática y persuasiva.

En Septiembre de 1876 entró como Magistrado en el Tribunal Supremo de Justicia, y se le nombró individuo del Consejo de Estado. En el propio año sirvió el sub-decanato de la Facultad de Jurisprudencia.

Habiéndose dispuesto la necesaria reforma de la legislación patria, figuró Machado como miembro de la comisión encargada de formar el Código de Comercio que rige en la actualidad.

Los honrosos cargos de Consejero, Magistrado de la Corte Suprema y de las Salas de Apelaciones, Diputado á las Asambleas

Constituyentes y Legislativas, y Catedrático de Derecho teórico-práctico y Penal, en la antigua Academia y en la Facultad de Derecho; esos cargos los sirvió en repetidas ocasiones con elogio y beneplácito de todos, tanto por la bondad de su carácter y la profundidad de sus conocimientos, como por su rectitud y entereza notorias, y por la elocuencia dulce y atrayente, con que sabía defender sus opiniones y los respetables intereses de la Nación.

Como escritor dejó buenos trabajos que, por extensos, no es posible reproducir, y me limito á citar, entre otros, los "Apuntamientos sobre la etimología y origen de los apellidos castellanos é indígenas," la "Biografía del historiador nacional don Alejandro Marure" y la "Memoria sobre la Beneficencia Pública en Guatemala." Fué miembro de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la Española, é individuo de la de Jurisprudencia y Legislación que reside en Madrid.

En los viajes que hizo Machado á España, llevó encargo de la Presidencia del Poder Judicial, de adquirir las mejores obras de Derecho, Literatura é Historia, á fin de formar la selecta biblioteca que hoy existe en el local de los tribunales. Excusado es decir que el encargo quedó cumplidamente satisfecho; que se consiguieron obras de los mejores tratadistas y escritores, y que para el objeto suplió algunas cantidades de dinero que le fueron cubiertas, oportunamente, por la Receptoría de fondos de Justicia.

En 1873 recibió el nombramiento de Cónsul de la Madre Patria en Guatemala; pero rindiendo los debidos agradecimientos se excusó con el eminente tribuno Emilio Castelar, entonces Jefe de la República Española, y con otros varios amigos más, de admitir el Consulado.

Machado gozó de reputación merecida aún en la propia España: como particular y como funcionario, su vida no tiene tacha: trabajó por el bien público, por la felicidad y mejora del país, sin ambición de ninguna clase, y siempre animado del más puro civismo: como Magistrado supo administrar justicia rectamente, sin ceder jamás á influencias y sugerencias extrañas; y como Abogado honró las leyes y defendió las buenas causas. Los pobres, á quienes atendía y ayudaba de continuo, conservarán de él un grato é imperecedero recuerdo. Podemos decir que perdimos un ciudadano distinguido y un ilustrado y cariñoso compañero; pero debe consolarnos la esperanza de que la juventud le vió brillar y descender entre límpidos fulgores; que él es ejemplo digno de imitarse, más aún si se desea merecer los homenajes con que la sociedad enaltece la memoria de los hombres que por ella se afanan con abnegación y patriotismo.

Como última y honrosa nota debo consignar que, Machado en sus últimos años, vivió y murió en honesta pobreza.

MANUEL J. DARDÓN.

A LA GRATA MEMORIA DE MI QUERIDO AMIGO

LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO Y PALOMO

Si allá donde el espíritu reposa
De las fatigas que en constante lucha
Por la virtud lidiando padeciera,
Llega la voz tristísima y llorosa
De la amistad sincera,
Mis ayes de dolor, Antonio, escucha:

De la amable niñez la edad florida,
Risueña como el día en la alborada,
Bañando en rósea luz nuestra mirada,
Cual un edén nos diseñó la vida,
Donde las gayas flores
Perfuman con su aliento voluptuoso
El beso delicioso
Con que sellan las auras sus amores.
Y el alma vió—por la ilusión mecida—
Sin preocuparse un punto del mañana,
Indiferente resbalar las horas
Con alegría ufana,
Como traviesas linfas bullidoras
De aurífero arroyuelo,
Que va en sus ondas retratando el cielo.

De la dulce amistad entre los brazos
Se unieron desde entonces nuestras almas,
Como en oasis árabe dos palmas
Que ató la hiedra con floridos lazos;
Y desde entonces el alegre juego
De aquella edad de risa y de alborozo,
En que no busca el ánimo sosiego,
Y en todo encuentra diversión y gozo,
Juntos nos vió . . . Juntos nos vió la escuela
Descifrar en el roto silabario

Las letras—jeroglíficos del niño,—
 Rudo trabajo que al cobarde abruma
 Y vence sólo quien triunfar anhela;
 Los torpes dedos manejar la pluma
 Sin tino, sin aseo y sin aliño;
 Y equivocarse cien veces una suma,
 Entre risas, contento y algazara
 ¡Edad feliz, al corazón tan cara!

Más tarde el Seminario nos abriga
 Bajo del manto azul de colegiales,
 Como á las tiernas plantas tropicales
 Copudo cedro con su sombra amiga.
 De insignes profesores en los labios,
 Modelos de virtud, humildes, sabios,
 Brota la ciencia, cual de clara fuente
 El líquido cristal; se oye el idioma
 Riquísimo, elocuente
 Del histórico Lacio
 Con que el gran Tulio entusiasmaba á Roma;
 Miel hiblea en las Eglogas divinas
 De Virgilio, ambrosía cuando Horacio
 Arrebatando á Píndaro el sonoro
 Plectro de cuerdas de oro,
 Cantó inspirado en odas peregrinas.

Avida de saber la inteligencia,
 Allí encontró— no en charcas corrompidas,
 Revueltas por el vicio, algas podridas—
 Sino la pura, cristalina ciencia
 Que mana de los límpidos raudales
 En donde, por Dios mismo conducidas,
 Su sed saciaron almas inmortales.

Y de etapa en etapa, al fin llegamos
 Jóvenes á las aulas del Derecho,
 ¡Henchida de ilusiones nuestra mente,
 De amor y de esperanza henchido el pecho!
 Nacen á veces, de una misma fuente
 Dos hilos de cristal que, bullidores

Recorren serpeando la pradera;
 Al pasar besan las pintadas flores,
 Y en su marcha, ya lenta, ya ligera,
 Se separan un tanto,
 Y luego tornan á juntarse, y siguen,
 Su caudal engrosándose, el camino
 Que les trazara pródigo el Destino.

Tal nuestra vida fué.

Los tiernos lazos

Que en apretado nudo
 Quiso atar la amistad en nuestro pecho,
 ¡Nada en la tierra desatarlos pudo!
 ¡La muerte sola los rompió en pedazos!

¡Cómo en tropel se agolpan á mi mente
 Los recuerdos tristísimos! . . . Alzarte,
 Ceñida de laurel resplandeciente
 La docta sien, cual triunfador te veo
 En glorioso torneo
 De la ciencia y del arte,
 Donde no vence la fulmínea espada,
 Sino del orador el labio ardiente,
 La pluma del jurista, bien cortada;
 No la fuerza que mata, más la idea
 Que luz despide, que edifica y crea

No vió torcerse el fiel de su balanza
 Temis justa y severa,
 Cuando empuñaste tú del Magistrado
 La recta vara: ni codicia artera,
 Servil temor ó pérfida alabanza,
 Ni cohecho malvado
 Lograron nunca medros á tu lado.

Los derechos de Dios y los del hombre
 ¡Jamás los confundiste!
 Jamás sonó tu esclarecido nombre
 Mezclado al de la turba que proclama
 Utópicos delirios. Tú supiste

En pro de la verdad y la justicia
 Luchar sin tregua; y de tu limpia fama
 La luz brillante y pura,
 Ni la calumnia audaz ni la malicia
 Lograron empañar con sombra oscura.

La libertad de nuestra patria hermosa
 Era tu afán, sin maldecir á España:
 Su sangre generosa
 Bulle en vívido hervor en nuestras venas.
 Guarden su encono y su implacable saña
 Contra esa madre cariñosa y noble
 Los que su corazón ciñen de roble,
 Los que han de hieles las entrañas llenas:
 De la virgen América las olas,
 De todo indigno sentimiento ajenas,
 Van á besar las playas españolas!

Ver á la patria próspera, tu anhelo
 Ardiente fué: de la labor constante
 En que tu pensamiento se embebía,
 Huella dejaron en el patrio suelo,
 Hondísima y brillante,
 Las obras que tu ingenio producía;
 Y discípulos cien que rodeaban
 Silenciosos la cátedra eminente,
 Tu lógica de acero, tu elocuente
 Palabra, docta y fácil admiraban.

¡ Cuál de entusiasmo férvido latía
 Tu recto corazón, cuando la Historia
 Su libro eterno abría,
 Con su puntero de oro señalando
 En sus soberbias páginas de gloria
 Los altos hechos de los grandes hombres
 Que en hacer bien al mundo se emplearon,
 Y digno ejemplo en sus preclaros nombres
 De honor y de heroísmo nos legaron!

Tú siempre, Antonio, adoración y culto
 Rendiste á la virtud: jurisconsulto
 Luchaste en noble lid por el derecho:
 Jamás en vano se acercó á la puerta
 De tu sensible pecho
 El indigente; ¡siempre estaba abierta!
 Y el huérfano, el mendigo,
 Todo el que sufre en amargura y duelo
 Halló en tí pan y abrigo,
 Cuanto ser pudo á su aficción consuelo!

¡Qué diré de tu hogar, nido de amores
 Que entretejió tu mano cariñosa,
 Como el que en medio de la selva umbrosa:
 El mirlo cuelga entre aromadas flores?
 De belleza y virtud rica guirnalda
 La frente ornó á tu dulce compañera;
 Como á la vid los pámpanos hermosos
 Que viste de esmeralda
 La amable primavera,
 Frutos de bendición, tus caros hijos
 Tejían á tus sienas la corona
 De intenso amor, que á un padre galardona.
 ¡Qué batallar! ¡qué afanes tan prolijos
 Con que tu amante corazón se esmera
 Por ellos! . . . En su dicha concentrabas!
 El piélagos de amor que atesorabas!

Pero ¡ay! de las etapas de la vida
 Para tí llegó el término . . . Cumplida
 La alta misión que encomendara el cielo
 A los ímpetus nobles de tu celo,
 Te llamó, como llama
 El Juez del circo al gladiador triunfante,
 A quien la plebe con delirio aclama:
 Y en torno ciñe la sudosa frente
 Con las ramas del lauro rutilante,
 Premio digno del mérito eminente.

Bien como el fatigado peregrino
 Que ya presiente el fin de su camino,
 Contempla en la confusa lontananza,
 En bruma envueltos los azules montes,
 De la patria los bellos horizontes,
 Y renace y se aviva su esperanza
 Cual en la obscura cripta del santuario
 La lámpara que enciende el solitario;
 Así al tocar los lindes misteriosos
 De la terrena vida,
 Roto y sangrando el corazón, herida
 El alma en su más hondo sentimiento,
 Por las espinas del pesar, do vierte
 La ingratitud el virus de la muerte,
 Llegó á tu oído de la voz divina
 El suave llamamiento;
 Y humilde y resignada, el mandamiento
 De Dios, tu frente á obedecer se inclina,
 Sin trepidar el corazón cobarde,
 Sin hacer de estoicismo vano alarde.

Al partir de este suelo
 —Hondo valle de lágrimas y duelo—
 Arrebatas contigo
 El entrañable afecto del hermano,
 Que llora hundido en triste desconsuelo;
 El corazón constante del amigo,
 Y los caros, dulcísimos amores,
 De las fibras del alma robadores!

Pero dichoso, Antonio, sí, dichoso
 Que cuando así te alejas
 De aqueste mundo mísero, engañoso,
 Tras de tus pasos dejas
 Surco de lumbre, que esmaltó la gloria
 Con íris de diamante soberano.
 En torno puso de tu noble frente,
 Magnífico, esplendente
 Su preferido lauro la victoria;
 Palma de triunfador brilla en tu mano,
 Y vive entre los buenos tu memoria!

ANTONIO MACHADO Y PALOMO

En Enero de 1861 comenzaba yo, en las aulas de la Pontificia Universidad de San Carlos, mi primer año de Derecho. Entraba entonces Antonio Machado en su cuarto año, el mismo en que obtuvo su primer lauro *profesional*, que fué el grado de Bachiller en Leyes y Cánones.

Lazos de amistad empezados á anudar casi desde la infancia nos ligaban, y se fueron haciendo más estrechos cada día y más placenteros. Era él un dechado de estudiante mozo. De carácter serio y á la vez regocijado, gastaba sobre los libros, sin flaquear, todo el tiempo necesario para posesionarse de la materia de las tres lecciones diarias (leyes, cánones, instituta) y explicarla en la forma que plugiera al catedrático: mas dejada el aula, en los ratos de espera, en los intermedios de una lección á otra, se esparcía en charlas y á veces en juegos de juvenil alegría, de que podrían dar más de un testimonio, si tuvieran vida, las arquerías y abovedados techos del antiguo edificio. Fresca tengo en la memoria aquella risita de Antonio, franca y natural, pero siempre blanda; jamás descompasada, ni sarcástica, ni ofensiva en manera alguna. La delicadeza de sus sentimientos, reflejada en su delicado exterior y expresivo semblante, lo retraía, no digo ya de lo tosco y de lo malo, pero aun de lo vulgar: era pulcro en toda su persona, con sencillez; elegante, sin resabio cursi alguno. Era en suma, como se dice hoy con prestado vocablo, *distinguido*, así en lo moral y en el espíritu, como en el continente y en los hábitos de la vida. Con ser de buena casta y de mejor índole, cultivada ésta por una educación esmerada y por dignísimos ejemplos, pagábase poco del abolengo; pero más que muchos tenía Machado gran trato de gentes, bondad, finura y tino.

Comunicativo y afectuoso, gustaba de estudiar acompañado, sin dejar de estudiar mucho él solo. Un tiempo reuníase á menudo con su contemporáneo, el Licenciado don José Joaquín Rodríguez, que hace tres años descendió constitucionalmente del solio presidencial de Costa Rica; y no contentos con nutrir la inteligencia en el retiro del gabinete, aprovechaban las horas de recreo y campestre solaz para darse cuenta mutuamente, sin libro á la vista, de asuntos tan prolijos y escabrosos como la materia de las 83 famosas Leyes de Toro.

En dicho caso y en otros, el estudioso Antonio recibía tanto como daba; en otros muchísimos daba él sólo, ó casi. Convidaba á ciertos discípulos suyos á la científica palestra, porque es de advertir que tuvo discípulos muy pronto. La sólida instrucción que poseía, aun antes de ser Licenciado, daba confianza á sus maestros, desde entonces, para encomendarle, por algún pasajero impedimento, las lecciones de las cátedras respectivas. Aquellos sus discípulos de un día, de una semana, de un mes, vinieron á pertenecerle establemente cuando la Junta Directiva del Colegio de Abogados (poco después de haber Antonio coronado su carrera) lo designó por sucesor del Licenciado don Juan Diéguez, honor de nuestro foro, y de nuestro parnaso lumbrera suavísima, cuyas lecciones de Práctica forense, muy luego por la muerte suspendidas, escuchó como discípulo el que escribe estos renglones.

Quien eso hacía por los extraños ¿qué no haría por los amigos? Ya constituido Antonio catedrático del Derecho práctico, me llamaba á su gabinete, dábame á conocer los libros nuevos: leía él, porque así recogía mejor la atención; yo, al revés, me fijaba mejor oyendo. Nos animaba á los dos la misma afición á la noble ciencia del Derecho y á sus numerosas conexas y auxiliares, y de allí que, sin esfuerzo gastáramos no poco tiempo cada día, ya sobre los largos y sentenciosos capítulos del Conde de la Cañada, ya en las modernas páginas del jurisconsulto mejicano don Manuel de la Peña y Peña, ya en alguna de las notabilidades modernas del foro español, como Pacheco, García Goyena, Arrazola, Gómez de la Serna y otros cuya enumeración sería larga. No desdeñábamos, ni mucho menos, de entre los antiguos, al venerable francés Domat, ni aquel libro extraño de sorprendente erudición y segura doctrina, pero mal repartidas y en peor estilo expresadas; gongorinamente encumbrado en el frontis, y en lo demás, pedestre; sin otra autoridad propia que la de un escritor privado, pero tan grande ella que fué mandado enseñar en las universidades en virtud de leyes de la monarquía española; de ordinario mentados el libro y su autor con un cierto aquel de zumbona llaneza, nada reverente; vituperado y hasta maldecido de los estudiantes flojos, pero en manos de todos y consultado sin cesar. "No siga Ud.", me parece que va á decir alguno de mis coetáneos, "es la *Curia Filípica*." Sí, la *Curia Filípica*, de la cual se decía en nuestro gremio estudiantil como en són de cosa juzgada, que en la susodicha *Curia* existe cuanto puede necesitar un jurista; pero que el caso está en encontrarlo.

Nunca se reservó Machado alguna idea feliz ó noticia de algún adelanto en la ciencia por mostrarse superior ó granjear más en el ejercicio de ella. Comunicaba franca y sencillamente su saber, llegando el caso, ó lo provocaba él sin esperar que llegase.

La estrella de la vocación lució diversa para nosotros y nos apartó. Antonio caminó fielmente en pos de la suya: tenía gusto natural

por la abogacía, y se dedicó á ser buen abogado; sintióse impelido á unir su existencia con otra existencia en consorcio indisoluble, y llevó al altar á la elegida de su corazón. La religiosidad ilustrada, sincera y práctica que había custodiado su limpia juventud cual madre amorosa, lo asistió especialmente benéfica en la formación del hogar. Buen esposo fué, buen padre.

Cuando empezó á tomar más amplitud y elevación su vida pública, cultivaba yo en el retiro las nuevas disciplinas que una vida nueva me imponía, no sin suspirar á menudo por los pasados años consumidos en revolver Códigos y comentadores de ellos. Fué Antonio Representante del Pueblo, sin procurarlo; fué también Magistrado, renunciando á los legítimos y copiosos honorarios de un bufete rodeado siempre de clientes. Llegábanme de vez en cuando como ecos de su palabra que, así en la tribuna como en el pretorio, era expresión fiel de un entendimiento perspicaz, de un juicio que la más sana filosofía alimentó y encaminó desde el principio, de una rectitud natural y cristiana proporcionada á la alteza de sus ministerios, y de un sentido práctico que no pudieron ofuscar ni la brillantez falsa ni el afectado sentimentalismo de ciertas ideas y tendencias, algunas malas por impracticables, otras inaceptables por malas.

Su constancia moral y su profesional entereza se vieron sometidas á pruebas muy duras. Que salió bien de ellas me lo aseguró, más bien que la suya, la voz pública (nos veíamos poco en aquel entonces.) Su integridad quedó ilesa, con todo y haber escuchado de cerca el bramido de la tempestad; pero vióse precisado á salir de la patria, por no dar lugar á que la amenaza llegase á ser ofensa personal y ruina. Dejó aquí prendas queridas, apuró el amargo licor del destierro. Este acabó al fin, y Machado regresó con general aplauso, y prosiguió su laboriosa vida con varios accidentes de próspera y de menos risueña fortuna. Lejos de la patria me llegó su estimable "Reseña de la Beneficencia en Guatemala," propio asunto para ejercitar la pluma de quien había ejercitado esta virtud sirviendo largos años en las Juntas de misericordia, y dando de lo suyo al pobre con mano harto más larga que pudiera aconsejarle la cuantía de sus ordinarios caudales.

Murió cumpliendo sus deberes, y por cumplirlos. Terminó dignamente su misión doméstica y social, dignamente comenzada. ¡Quiera Dios que estos desaliñados renglones, sugeridos por la amistad á un ánimo escaso de vagar y asediado de atenciones y cuidados, sean de algún consuelo á los que lloran á este sér querido, arrebatado por la muerte, si bien no para siempre, al abrazo de sus más tiernas afectaciones! En lo que no hay duda es que la memoria de Machado será siempre modelo y aliento de los buenos, á la vez que honroso timbre de la patria.

GUATEMALA, Mayo de 1897.

ANDRÉS VIGIL.

AL LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

Del débil fuiste, que pedía amparo,
Firme sostén é inquebrantable egida;
Dos estrellas brillaron en tu vida:
La alma justicia y el honor preclaro.

La ruin envidia y el procaz descaro
Blandieron contra tí, arma homicida;
Mas triunfó tu conciencia esclarecida,
Cual de las sombras reluciente faro.

No devolviste agravio por agravio,
Ni vil lisonja resonó importuna
En tu noble palabra — eco del sabio —
Persuasiva y vibrante cual ninguna,
Que al descender de tu elocuente labio
Eternizó la nacional tribuna.

J. VICENTE MARTÍNEZ.

EL SEÑOR LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

¡ Vestidas de crespones funerarios, yacen las patrias letras! Luto, desolación, vacío, rodean el templo de Minerva! Los sabios, los sacerdotes de Licurgo visten caudas que revelan el pesar que los anima. ¿Por qué tanto dolor? Porque conmemoran la desaparición de uno de sus miembros. Porque lloran la partida eterna de aquel hijo preferido del talento y la virtud!

La pluma se entorpece al querer trazar algo que sea revelación de un sér nada común; algo que deje trasparente, cuanto grande, cuanto bueno, cuanto honroso se hizo característico en el honorable caballero que bajó al sepulcro hace un año!

Hablar de hombres de la talla del señor Licenciado don Antonio Machado, es empresa superior á las débiles fuerzas de una mujer.

Contar una á una las páginas que lo elevaron de sobre la generalidad, es asunto de plumas, cortadas allá en Atenas.

Mas, no por eso debo rehusar yo ofrendar mi incipiente óbolo á la memoria del que fué lustre de la patria en la tribuna, orgullo de las letras en el foro, en la sociedad tipo de hidalguía, espejo en la hoy escasa ciencia de la Urbanidad, y sobre todo ésto y sobre mucho más que le distinguía, aquella honorabilidad, rectitud, entereza y convicciones; estas últimas quizá, hicieron del elocuente tribuno un mártir, pero allí se sintetiza su grandioso mérito.

“Soy un rezagado de la vieja escuela,” le oímos repetir más de una vez. ¡Oh, cuánto significaba aquella frase en boca del señor Machado!

Puesta en sus labios, era un reproche á la generación que se vende, á la juventud que se extravía, á las letras que se profanan, á las creencias que se ridiculizan, á la conciencia que se traiciona, á la caballerosidad que se suprime, á la virtud que se quiere anatematizar, á la religión que se quiere abolir, al hombre, en fin, que, olvidando su propio saber se empequeñece. . . .

El señor Machado bajó al sepulcro cuando aun éste no le llamaba, cuando la patria le necesitaba aún para indemnizarse de cuantos la deshonran.

Pero los hombres que viven para sus semejantes, olvidados de sí mismos, abren su fosa, por los grandes sacrificios que se imponen en pro de la humanidad.

Los hombres que ven las mil evoluciones sociales, bajo prismas nada halagüeños, concluyen por hacer callar su propio corazón, y éste, en fuerza de no latir, acaba con el organismo más favorecido.

Para inteligencias superiores, la humanidad es su centro y por ella, escalan el Olimpo, ó surcan los mares, ó arrastran cadenas como Colón, ó mueren como Juana de Arco.

Patrimonio de los Genios es el dolor. Por eso lo veíamos reflejado en la frente del ilustrado filántropo; por eso el dolor en todas sus manifestaciones, minó aquella existencia; por eso el dolor sirvió de guadaña para cortarlo de la tierra y llevarlo á regiones siderales donde solo se alcanza á ver lo que descuella por su magnitud.....

¡Bajásteis á la tumba con laureles que os merecieron el talento, la fe y la virtud, ante cuya sola trilogia doblan su frente los hombres que valen, los hombres privilegiados y los hombres que como vos, dieron honra y dieron fama á nuestra bella Guatemala!

PÍLAR LARRAVE DE CASTELLANOS.

A ANTONIO MACHADO

Todo él no ha muerto: el dios de la elocuencia
Puso en sus labios miel, fuego en su pecho;
Y adorador del bien y de la ciencia,
Fué paladín del campo del derecho.

No el texto literal, duro y estrecho,
El espíritu vió, la inteligencia;
La ley de la razón y la conciencia,
Y no la fuerza estúpida del hecho.

En la tribuna popular y el foro,
De la Justicia en el santuario agosto,
Y de las patrias letras en el templo
Vive su nombre en caracteres de oro:
Que fué á la par de sabio, honrado y justo,
Fué talento y virtud, fué luz y ejemplo.

FERNANDO CRUZ.

PARÍS, Abril de 1897.

ANTONIO MACHADO

Cuando se ha recorrido ya la mayor parte del camino de la vida, y se vuelve á ver hacia atrás, el recuerdo de los tiempos felices que pasaron y que nunca volverán, produce en el alma una honda impresión á la vez triste y agradable, que ha sido comparada á la música de Genil.

Guatemala con sus tradiciones de otros siglos y sus grandezas de hoy; tendida, bajo el cielo más limpio y azul, en el risueño valle de la Hermita, con sus montañas al Oriente y sus volcanes al Sur; sultana de aquella región poética, de encantadores paisajes y perennial primavera, que encierra todos los climas y sus producciones diversas; Guatemala, tierra legendaria donde nació, se deslizó mi infancia y se agitó mi juventud, después de seis olimpiadas de no verla está en mi imaginación y en mi memoria, aspiro su ambiente y el aroma de sus flores, y escucho voces queridísimas que desde allá me vienen, levantándose del seno de mi familia y del amplio centro de mis numerosas afecciones.

¡Ay! muchas de esas voces se apagaron para siempre, entre ellas la de Antonio Machado, cuyo recuerdo se enlaza para mí con los recuerdos de felicidades y de pesares, de trabajos profesionales y de servicios patrióticos.

Yo creo que la muerte, tal como la generalidad la concibe, es decir, el aniquilamiento del sér, no existe en la naturaleza. Extinguido en el hombre el principio vital, la materia que forma el cuerpo cae bajo el imperio de leyes químicas, alimenta á otros organismos y sufre modificaciones infinitas; en tanto que el espíritu, también inmortal, levanta el vuelo, pasa por diversas existencias sucesivas y recorre la escala eterna del progreso indefinido, siempre adelantando y acercándose á Dios.

Esta creencia consoladora, que abre la puerta á la esperanza de encontrar en otro mundo nuestras afecciones perdidas, no evita que

sintamos profunda tristeza por la separación transitoria de las personas que son objeto de nuestra predilección, cuando el espíritu de ellas se desprende de su encarnación material.

La noticia del fallecimiento de Antonio Machado me impresionó profundamente, é hizo bullir en mi memoria los recuerdos de otro tiempo y de otra edad, con esa poesía vaga y misteriosa que tiene lo que está lejano, y que sólo el alma entiende, cuando se recoge en sí misma en horas de meditación.

Perdió la sociedad guatemalteca, en Antonio Machado, uno de sus ornamentos. Otros harán su cabal elogio, siguiéndole paso á paso en su carrera literaria; analizarán sus discursos académicos, parlamentarios y forenses; lo pintarán tal como fué, asídulo servidor del país, desempeñando cargos públicos sin remuneración pecuniaria, y sabrán apreciarlo como profesor diligentísimo, juez integuírrimo y jurisconsulto ilustrado.

Yo me limito á decir que Antonio Machado tenía la prenda personal más valiosa: la bondad del alma. Modesto, culto, finísimo, servicial con toda clase de personas, poseía el dón de hacerse querer de cuantos le trataban. Indudablemente valen mucho las dotes de la inteligencia, pero valen más cuando están acompañadas de las dotes del corazón.

El estéril egoísmo que relaja los vínculos sociales, siempre estuvo lejos de Antonio Machado. ¿Qué sería de la humanidad si todos los hombres vivieran como los Israelitas, prosternados ante el vellocino de oro? ¿Qué sería de la humanidad sin virtudes, sin amor y sin ciencia, atenta únicamente á satisfacer sus necesidades materiales? Nadie sería bueno, generoso ni compasivo; los débiles y los oprimidos no encontrarían amparo; nadie enjugaría las lágrimas de los que lloran; los Job contemporáneos permanecerían en los muladares sin que hubiera quien les lavase las llagas, y el mendigo tendería inútilmente la suplicante mano demandando un pan.

Sí, Antonio Machado estuvo muy lejos de ser hombre del tanto por ciento y de medir el valor de los demás por la cuantía de sus rentas. Hubo un tiempo en que la fortuna le sonreía y varias circunstancias lo llamaban á convertirse en gran capitalista; pero su alma

generosa había sido creada para cernerse en otros horizontes, y el legado mejor que ha hecho á su familia es el ejemplo de una vida inmaculada y trabajos literarios que siempre lo enaltecerán. Entre ellos está la "Historia de la Beneficencia en Guatemala," desde la fundación del Hospital de San Juan de Dios, en 1801, hasta nuestros días.

Tenía Antonio Machado vocación decidida á prestar servicios benéficos y por eso coadyuvaba, en cuanto le era posible, á las nobles tareas de don Rafael Angulo, del inolvidable Luis Asturias y de otros héroes que ha tenido la beneficencia en Guatemala.

Los exentos del egoísmo engendradora del orgullo, la ambición, la codicia, la envidia, el odio, son los hombres verdaderamente superiores, porque en ellos predomina la vida moral sobre la material, y sigue la ley de amor en que se funda la ley moral que rige el mundo.

¡Antonio Machado! Jamás lo olvidaré, él vivirá siempre en mis recuerdos queridos. ¿Qué tributo podría yo ofrecer á su memoria? Nada más que esta pobre violeta que irá desde aquí, á esconderse humilde entre las esplendorosas flores que adornarán su fúnebre corona.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA: 11 de Abril de 1897.

RAFAEL MACHADO JÁUREGUI.

A LA MEMORIA DEL
LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

Como la débil lámpara que arde
Y se apaga en la estancia lentamente;
Como la flor que al expirar la tarde
Dobla apacible la serena frente,

Tu existencia acabó dulce y tranquila
Después de los embates de la suerte;
Sin el temor del hombre que vacila
Resignado al dolor te halló la muerte.

Como acaba en los aires la armonía
De ténue vibración que vaga inquieta;
Como muere la triste melodía
Del harpa gemidora del poeta,

Tu acento se extinguió; mas no la gloria
Que empieza al acabarse la jornada;
Sus páginas brillantes da la Historia
Al juez severo de conciencia honrada!

El consejo prudente de tu labio
Guárdalo aún el generoso pecho.
¿Quién será, como tú, modesto y sabio,
Quién como tú, defenderá el Derecho?

La virgen Guatemala en su congoja
Junto al lecho mortuorio se arrodilla;
Flores te trae que con llanto moja
Para regar tu funeral capilla!

La musa del dolor suspira triste
Inclinando la frente pensadora;
Por tí la patria de crespón se viste;
Temis, de angustia, en tu sepulcro llora....!

ANTONIO MACHADO

Nada hace tan triste el adiós de los que nos ausentamos de la patria como el pensamiento de que ese adiós puede ser eterno, de que tal vez no volverá á temblar en nuestra mano la mano del amigo que cariñoso nos la aprieta; y de que no volveremos á sentir los latidos del corazón de las personas queridas que estrechan el suyo contra el nuestro al darnos el abrazo de la despedida. Y cuando la ausencia se prolonga, viene de tiempo en tiempo á nuestros oídos dándonos el frío y el estremecimiento del sonido lúgubre de un doble, la triste noticia de que uno ayer, otro hoy, se han ido para siempre los seres de nuestra predilección, y que apagada la llama de la vida, ha vuelto la tierra á la tierra, el polvo al polvo, y la ceniza á la ceniza. Y al regresar al suelo en que nacimos y es el único en el mundo que consideramos como algo que nos pertenece y á que nosotros pertenecemos; al ver de nuevo el pedazo de tierra que parece que debe comprendernos y sentir con nosotros, y en el que nunca nos podemos hallar como extranjeros, como no podemos creernos ciudadanos de otro alguno, cuál se oscurece la alegría de la llegada cuando al bajar al andén de la estación á donde vienen á encontrarnos los que guardan la fidelidad y la constancia del afecto, buscamos todavía ansiosos á otros cuya ausencia los pone aún más presentes á nuestra memoria, y á quienes no podemos hacer amistosa reconvención, que si no llegaron á abrazarnos es porque duermen el sueño de la muerte!

Estas impresiones, última y dolorosa confirmación de la verdad de las noticias venidas atravesando el mar y la distancia, me esperan por desgracia, cuando llegue á mi querida Guatemala. Entre los puestos vacíos, entre los huecos por mi mal ya numerosos, de la fila de los amigos, habré de señalar desde luego el que sin duda habría ocupado la figura llena de simpatía, de inteligencia y de atracción de mi excelente maestro y de mi buen amigo, del jurisconsulto que se llamó Antonio Machado. El no pudo ya venir á mi encuentro, pero yo no tardaré en ir á saludarle: será una de mis primeras visitas, la visita de su sepulcro, y en frente de él iré como el historiador americano de Colón quiere que se vaya á la tumba de los seres queridos, á meditar y sentir, á ajustar cuentas con la propia conciencia para la liquidación de la deuda del afecto y de los favores recibidos, de la

solicitud y del cariño que no se correspondieron quizá en el grado y extensión que se debía. Entonces, en ese campo de los despojos humanos, *entre los mausoleos que se levantan como monumentos de demarcación de la línea divisoria de nuestro mundo con el mundo de la muerte*, pondré sobre el de Antonio, una corona de inmortales cortadas en nuestros huertos, y me alejaré llevando la enseñanza que él deja, del afecto profundo y de la exactitud con que deben cumplirse los deberes de la amistad. Entre tanto, cómo no he de enviar ahora desde aquí, para la corona que le tejen manos amigas, una flor, siquiera llegue seca y deshojada, siquiera se la vea sin color en nuestra atmósfera de luz, y se eche en ella de menos el perfume y la suavidad de las que produce nuestra tierra? Una lágrima es el rocío en que irá bañada; y el rocío de las lágrimas, benéfico y refrescador para el que las derrama, marchita y quema la flor sobre que cae.

Antonio Machado! Cuántos recuerdos me trae ese nombre! recuerdos embalsamados con la fragancia de aquella edad dichosa en que la realidad y la existencia no eran quizá mejores ni peores que hoy, pero eran tan diferentes los ojos con que yo las veía! Los ojos del tiempo de los efluvios de la adolescencia, cuando no estaba deshojada ninguna de las rosas de la vida, cuando había en el corazón ardor y entusiasmo, el dulce abandono de la bendita inexperiencia, la felicidad de los que creen en todo, el dichoso candor de los que todavía pueden ser engañados! En los cuadros de honor del colegio en que terminaba mis estudios de latinidad y humanidades, había quedado ese nombre en lugar preferente; se hablaba de él señalándole entre los pocos que habían obtenido siempre en sus exámenes la nota de gran distinción: se le mencionaba entre los antiguos alumnos de quienes más se enorgullecía el establecimiento y se le ponía ante nuestros ojos como el colegial modelo por su aplicación y su inteligencia, por la finura de su trato, por su buena educación y su ejemplar comportamiento. De ese modo, antes de verle, se despertó en mí cariñosa simpatía, alimentada con lo que de él contaban los que le conocían y con el rumor que nos llegaba de que era uno de los cursantes más aventajados de las clases de Derecho de la Pontificia Universidad. Tenía vivos deseos de conocerle, y grande fué mi júbilo cuando al acercarse los días de los actos públicos en que mi clase iba á examinarse de Lógica, supe que se le había convidado para que fuese uno de nuestros examinadores. Desde entonces, á mi simpatía que creció, respondió la suya, y me sentí ufano de haber recibido

de sus labios ante la escogida y numerosa concurrencia de los espectadores de nuestros ejercicios literarios, palabras de aliento, de aprobación y de enhorabuena.

Poco tiempo después pasé á la Universidad á estudiar leyes como decíamos entonces, y ya tuve ocasión de encontrarle á menudo. Los catedráticos propietarios que apreciaban altamente su inteligencia y el caudal de doctrina y de conocimientos que había atesorado, le encomendaban con frecuencia sus clases de Derecho Civil, de Cánones y de Derecho Romano, y era notable la satisfacción de todos nosotros al verle entrar y levantarnos de nuestros bancos y ponernos en pie para que, atravesando la sala de la clase, fuese á ocupar su cátedra. Más que con nuestra respetuosa inclinación era con una sonrisa general como se saludaba su llegada; y por más que fuera modesto, debía de darse cuenta de la atención y del silencioso recogimiento con que se oían sus explicaciones, del deseo de acertar con que se contestaba á las preguntas que dirigía y del orgullo y placer que se revelaban en los que respondían con acierto, al leer en su semblante los signos de su aprobación. Es que siempre tenía algo que diera novedad y atractivo á las áridas materias de la enseñanza: bebía en las mejores y más puras fuentes: estudiaba en los tratadistas más renombrados y los libros más modernos, y sabía dar interés, y pudiera decirse, barniz de juventud y tinte de frescura á los temas muchas veces desabridos de las Pandectas y del Digesto, á los preceptos de los Decretales, y á las Leyes de las Partidas y de las Recopilaciones de Castilla y de las Indias. Sus lecciones no se quedaban atrás en el fondo, de las que acostumbraban dar bajo las bóvedas de esas mismas aulas, los maestros y veteranos ilustres de nuestra ciencia, el eminente jurisconsulto don J. Venancio López, el profundo y versado canonista Doctor don Juan José de Aycinena, y el fecundo y elegante publicista y expositor de las Leyes Romanas, don Pedro J. Valenzuela. En cuanto á la gracia y amenidad de la forma, la superioridad estaba de parte del joven profesor.

Por entonces se anunciaba el renacimiento del antiguo Colegio de Abogados, que durante muchos años había estado, no diré olvidado y decaído, sino verdaderamente muerto. Algunos hombres de buena voluntad, amantes de la juventud y del saber y celosos de la honra y buen nombre del Foro, y al frente de ellos, el Licenciado don Raymundo Arroyo, se propusieron no sólo resucitarlo sino volverle también el esplendor que había tenido por los años de 1850. Hicie-

ron un esfuerzo para organizar los estudios de los pasantes de Derecho, allegaron fondos para dotar las clases; y para desempeñarlas, apelaron al concurso de hombres tan inteligentes y de tan reconocida competencia como el Doctor don Mariano Ospina para profesar el Derecho público y la Economía Política, don José Milla para la Literatura y el Derecho de Gentes, y el dulcísimo poeta y brillante Abogado Juan Diéguez para el Derecho teórico práctico. El cantor de "La Garza" y de "Las Tardes de Abril," como asustado de que la adversidad y la pobreza se alejasen de él y le volviesen la cara, y como si estuviera abrumado por la relativa comodidad y bienestar que la fortuna hasta entonces implacable madrastra, venía á ofrecerle de repente, dejó vacío muy pronto el modesto sillón de su cátedra y el dosel de su Juzgado, para dormirse en la morada de la verdadera tranquilidad y del descanso, única á donde no habían de llegarle las persecuciones de los poderosos, ni los rigores de la suerte, ni las órdenes de proscripción de sus enemigos políticos. Pudiera pensarse que para vivir se había connaturalizado ya con la estrechez y el infortunio, y que como esas flores de la montaña que resisten bien el huracán y las tempestades de nieve, pero que se entristecen, enferman y mueren al ser trasplantadas á la atmósfera tibia de un invernadero, le hubiesen hecho mortal daño las caricias del soplo de la felicidad. Era preciso reemplazarle dignamente, y una elección afortunada, cuyo acierto sancionó la aprobación unánime del público, llevó todos los votos á uno de los abogados más jóvenes, pero de los más instruidos y capaces, á Antonio Machado.

No llevaba éste mucho tiempo de regentar esa cátedra cuando me tocó empezar los estudios de Práctica Forense que seguí y terminé bajo su ilustrada dirección y la del que había sido maestro suyo, y lo fué de cuantos recibieron el título de Abogado durante muchos años, el respetable y erudito jurisconsulto don Manuel J. Dardón. Machado se conquistó desde el primer día, el cariño, el respeto y estimación de todos los pasantes de Derecho, algunos de más años que él, porque todos le descubrieron desde luego las dotes superiores del maestro. Todos sintieron que sabía, y que sabía comunicar lo que sabía: todos reconocieron su valor que él parecía no advertir: todos hicieron justicia á su deseo manifestado en todas las formas, de extender, facilitar y hacer fecunda la instrucción de sus discípulos.

La circunstancia de haber figurado entre éstos, no ha de ser parte á impedir que diga yo también que fueron aquellos los días de oro

del estudio de la práctica del Derecho. El maestro, más que tal, quería ser amigo y compañero; nos convidaba á algunos á estudiar y á preparar con él las materias de la clase, nos prestaba sus libros, nos indicaba los que debíamos procurarnos para ilustrar cada tratado especial, nos facilitaba su adquisición cuando su precio excedía el moderado peculio del estudiante; y á más de uno ayudó con sus propios recursos para que no se viera obligado á interrumpir su carrera. En los bancos de su clase nos sentamos y juntos escuchamos sus lecciones Ricardo Casanova, Marco Aurelio Soto, Salvador Falla, Ramón Rosa, Antonio Batres, Vicente Sáenz y algunos más cuyos nombres no precisa desde aquí mi memoria, y que sostuvimos, designados por el catedrático, los actos públicos solemnes con que cada año se cerraban las clases, y que nos valían unos meses de dispensa del tiempo que exigían los Estatutos. Machado no se daba entonces tregua ni reposo. Nos daba clase á todas horas: toda preparación era insuficiente para el anhelo que tenía de que las pruebas fueran brillantes y lucidas, y ponía en juego toda su actividad, todas sus relaciones y toda la actividad y relaciones de los que componían la Junta Directiva del Colegio, para dar á aquellos actos todo el realce que cabía y la mayor solemnidad posible. Era un verdadero día de fiesta el día en que se celebraban en el imponente salón del Tribunal Supremo de Justicia, bajo la presidencia del venerable anciano J. Antonio Azmitia, sirviendo de examinadores, publicistas y jurisconsultos tan eminentes como el Magistrado don Manuel Ubico y el Juez de Comercio Licenciado don Rafael Machado J. y con la concurrencia de un público escogido y numeroso, del que formaban parte el Presidente de la República y sus Ministros, los Magistrados de las diferentes Salas de la Corte, todos los funcionarios de categoría, y la mayor parte de los abogados.

Dichosos triunfos aquellos en que no tenían parte alguna la intriga ni la pasión, que si hacían derramar algunas lágrimas eran sólo lágrimas de placer, y que mejor que nunca podemos apreciar hoy que vemos que eran superiores con mucho, á los otros más ruidosos ó lisonjeros que después hemos podido obtener en otros campos, dispersados ya en distintos puntos y llevados á distinta suerte y diversa situación por los vientos agitados de la vida. Si aquellos actos fueron lucidos, á Antonio Machado debe atribuirse la parte principal. El hizo que llegaran, y nos dió á estudiar las Partidas con las anotaciones de los glosadores españoles: él hizo que en vez de la Curia Fili-

pica y el Febrero estudiáramos los vicios de la Legislación española en la obra de don Francisco Cárdenas, los Procedimientos Judiciales en Reus y Carabantes, el Derecho Penal en Beccaria, Ortolan, Hélie Faustin y Carrara. El hizo que en vez de cansarnos la memoria con la lista interminable de las Reales Cédulas y los Autos Acordados, estudiásemos la ciencia de la Legislación en Filangieri, la legislación comparada, cotejando y analizando las disposiciones de los principales Códigos extranjeros y en las mejores Revistas españolas y francesas de legislación y jurisprudencia y nos hizo aprender el Derecho Internacional privado en Riquelme, en Folix, en Laurent y en todo lo que se conocía en aquella época, de más acabado y perfecto. Así fué como cuando aparecieron los Códigos de 1877, no fueron para nosotros una novedad, sino que por el contrario, pudimos desde luego señalar sus vacíos más importantes é indicar los errores y las faltas que debían enmendarse.

Trabajador infatigable, dividía su tiempo entre la preparación y el servicio de sus clases, el desempeño de la Secretaría del Consulado de Comercio y las atenciones de su laborioso bufete. Copiosa y escogida fué su clientela y sus escritos podrán siempre ponerse como modelos en nuestro foro por la claridad para exponer el asunto, por la habilidad para conducir la acción y desbaratar la defensa del contrario, por el orden y la gracia para disponer sus argumentos y darles brío y robustez, por la naturalidad de su estilo y porque jamás, para tratar las cuestiones ante los Tribunales, se sirvió del arma odiosa de la personalidad ni mojó su pluma en hiel, ni manchó sus labios con la injuria y el insulto.

Saben lo que significó Machado como orador los que le oyeron en las ruidosas discusiones de la Constitución de 1879. No es esta la oportunidad de entrar en la apreciación de sus opiniones políticas ni de hablar de sus principios religiosos. En todas partes del mundo se va haciendo cada día más difícil acertar en materia política con la denominación que ha de darse á un hombre, porque cada cual da tan diversa significación á los términos y á las calificaciones, que es preciso comenzar por definir las y precisarlas para poder entenderse y salir de una mera cuestión de palabras. Para que dos se pongan de acuerdo en el color de un objeto, es indispensable que empleen los mismos nombres para los mismos colores y tratándose de la denominación de un hombre político, más bien que preguntar si es de esta ó de la otra, hay que atender á lo que hace y ejecuta en la práctica de

la vida, y conocerle y distinguirle por sus obras como se distinguen y reconocen los árboles por los diferentes frutos que producen. Baste saber que Antonio Machado era honrado y sincero, acatador de las garantías de los demás y respetuoso del derecho ajeno, probo y amigo de la tolerancia, de la instrucción y de la luz; y si se le reconocen estas cualidades tiene menos importancia y significación el calificativo que se le atribuya. Y sea éste cual fuere, lo cierto es que lo que tenemos derecho á pedir de los demás es sinceridad, honradez y convicción, y no conformidad absoluta con nuestras opiniones y nuestro modo de pensar. Toda convicción es respetable, y las ilusiones mismas merecen que no se las maltrate y destruya. Machado sostenía en materia religiosa y política lo que de buena fé creía y pensaba, y esto lejos de constituir un cargo, constituye un mérito. Sostenía ideas que no eran las de la corriente dominante, y reveló con eso el valor moral que hace al hombre, la condición fundamental en que Smiles hace estribar el carácter. Se atrevió como éste quiere, á ser él mismo y no la sombra ni el eco de otro, á ser él sólo por su cuenta y riesgo. Ejercitó sus facultades propias, pensó por sí, expresó ideas y sentimientos que eran suyos, de suerte que ni tuvo la cobardía del que no se atreve á tener opinión personal, ni la pereza del que no quiere formársela; ni la imbecilidad del que no puede llegar á tenerla. El hecho solo de no inclinarse ante la mayoría y de no contemporizar con las ideas del poder, fué un servicio hecho al progreso, porque según la expresión del propio escritor, es para nadar contra la corriente para lo que se necesita energía, mientras que aun cuando esté ya inerte y muerto, puede un pez seguir el curso de la corriente de las aguas flotando sobre ellas.

Un hombre ilustrado como él no podía ser enemigo de la libertad. Demasiado conocía la historia para desalentarse por sus abusos y para quedar comprendido en la condenación que hace Macaulay de aquellos hombres de Estado que declaran gravemente que el pueblo no será digno de tener libertad, sino cuando sepa servirse de ella, reduciéndole á la suerte del palurdo de que habla el fabulista que había jurado no bañarse hasta que supiera nadar. Es indudable que si para llegar á la libertad fuera preciso aguardar á que la esclavitud los hubiera hecho á todos buenos y dignos de ella, había que aguardar hasta el fin del mundo. La suerte de una verdad y de un principio, ha dicho Madame Stäel, no puede depender de los hombres que toman como bandera la divisa que mejor les acomoda. El sabía como

la ilustre escritora, que no porque algunas veces haya sido profanada la libertad, hay que obligarla á que se suicide como Lucrecia; que las matanzas del día de San Bartolomé no son una razón para proscribir el catolicismo: que en todo tiempo las malas acciones han tratado de cubrirse con un pretexto generoso, y que apenas hay crimen en el mundo que no haya sido atribuido por sus autores al honor, á la religión ó á la libertad, sin que se siga de allí que por eso deban éstas proscribirse, es decir, proscribir lo más grande, lo más noble, y lo más hermoso que hay en la tierra.

Quintiliano exigía como la primera condición para el orador, que fuera hombre de bien, y como la segunda, que supiera el arte de bien hablar. Machado hablaba bien, sobre todo porque comprendía y sentía bien. Convencía y persuadía á los demás, porque empezaba por estar él mismo profundamente convencido y persuadido; porque decía lo que había en su pensamiento y lo que sentía con su corazón. La elocuencia era entonces natural en él como es natural el calor que da un foco poderoso de fuego, como es natural la claridad que se derrama de un centro de luz. Tenía la base fundamental para ser elocuente, creer de veras y sentir de una manera profunda; creer y sentir de manera tan honda que la convicción y el sentimiento se desborden para llegar á los demás. Sólo la voz que parte del corazón puede llegar á los corazones de los otros y el río sólo riega y fecunda las campiñas que lo circundan cuando es tanto el caudal de sus aguas que no puede contenerse dentro de su cauce. Mas era su elocuencia, la elocuencia sobria y varonil que dice todo lo que hay que decir y nada más que lo que hay que decir, la elocuencia de que gustaba Taillerand, cuyo toque no está en hacer frases hermosas sin tener algo que poner dentro de ellas; y no era el amontonamiento estéril de voces huecas, ese follaje bajo el que no se esconde ningún fruto ó el fruto es tan escaso como esas canastillas de cerezas que el viajero sediento compra en el camino, engañado por la superficie, y que bajo la primera capa solo contienen musgo y hojarasca. Como la caña de la fábula de Iriarte:

“Por de fuera muy tersa, muy lozana,
Por dentro toda fofa, toda vana.”

La prueba irrecusable del verdadero mérito de Machado, está en que el General don J. Rufino Barrios, sin atender á otra cosa más que á su talento y á su saber, le llamó á los puestos más importantes

de la administración pública. Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Consejero de Estado, miembro de las más importantes comisiones, uno de los redactores del Código de Comercio, al ejercicio de las más altas funciones fué llevado por la designación del Jefe del Gobierno, y en todas ellas dió pruebas inequívocas de su ingenio y de su competencia en todas las materias, de su acierto y cordura y de su tino y discreción.

Quién no recuerda sus maneras afables y corteses, su cordial obsequiosidad para todos, la benevolencia con que acogía á cuantos tenían que dirigirse á él, su industria para agradar y servir á los demás, y ese no sé que, llamado con tanta razón el dón de gentes, que á todos atrae, seduce y enamora. No es sólo la manera de dar algo la que vale más que lo que se da; la manera de decir las cosas vale siempre también mucho más que lo que se dice, y en los labios del amigo que lloramos, todas las palabras adquirían realce y valor. Ya sea que se levantara en la tribuna y defendiera una idea con la palabra vibrante y vigorosa que parecía salir de robustísimos pulmones, ya fuera que en el trato y en la conversación familiar pronunciase las frases del código vulgar de las buenas maneras, todo, dicho por él, adquiría gracia especial, tenía una significación particular, un timbre y un eco que no puede encontrar el que la repite aunque sea literalmente, por que les falta esa entonación ó sea gracia que no se aprende ni se imita, porque sólo las da la naturaleza.

He aquí por qué, más que por cualquier otro motivo, causó á sus amigos sorpresa dolorosa el cambio que pareció operarse en él en la última parte de su vida. El Antonio Machado de los últimos diez años se parecía mucho sin duda al que antes habíamos conocido; pero distaba mucho también de ser el mismo. Los acontecimientos, las circunstancias, los caprichos de la fortuna veleidosa que se complace algunas veces en reducirlo todo á unos palillos de romero seco, para usar la significativa y original expresión de Santa Teresa de Jesús; y más que todo, la enfermedad, habían determinado en él una profunda alteración. Sus labios se contraían por momentos de una manera extraña; se había derramado por toda su fisonomía una expresión de tristeza impregnada de descontento y amargura, se le sorprendía por instantes en la conversación y en las pláticas amistosas de nuestra Academia correspondiente, un tono agresivo tan ageno de las formas de su carácter amable y de su natural bondadoso, que era fácil adivinar por desgracia, la crisis que venía trabajando aquella

alma tan expansiva y tan hermosa. El vino era tan rico que no se había convertido en vinagre; pero no tenía ya su delicioso sabor y su exquisito aroma, sino algo que parecía á un deajo amargo, una especie de sabor penetrante que no podía dejar de percibir el paladar que se había deleitado con él cuando puro y generoso.

Era que las contrariedades y el mal estaban haciendo su obra, agriando su carácter y minando sordamente su existencia. Por una parte, el trabajo intelectual devora y consume aún más que el trabajo material; que el trabajo de la inteligencia es como la tela que va sacando la araña de su propia sustancia; y por la otra, es una triste verdad lo que la Musa dice al poeta en la noche de Octubre:

“C'est une dure loi, mais une loi suprême,
Vieille comme le monde et la fatalité
Qu'il nous faut du malheur recevoir le baptême
Et qu'a ce triste prix tout être acheté.”

Para terminar estas líneas, séame permitido repetir lo que está en la boca de todos los que á Machado conocieron; que fué un hombre de bien, leal, probo, honrado y digno en todas las posiciones que ocupó; y que su honradez constituye su mejor elogio. A él cabe aplicar muy bien lo que el gran dramaturgo Alejandro Dumas dijo de Aniceto Bourgeois: “Fué no solamente un hombre de talento y de muchísimo talento, sino un hombre lleno de corazón y de lealtad; digamos la palabra propia: fué un hombre bueno, un hombre honrado, y es ésta la mejor alabanza en el sepúlcro de un muerto.

“El talento está sujeto á discusión no solo con los otros sino hasta con uno mismo. Cuántas dudas, cuántos desfallecimientos, cuántos temores íntimos que hay que añadir á los ataques de fuera, á los insultos, á las injusticias de los demás; mientras que la bondad, la lealtad, el amor y la práctica del bien, la conciencia en fin, es la comunión directa é inalterable con lo que está antes que nosotros, delante de nosotros, más arriba que nosotros y más allá que nosotros, con lo Eterno y lo Infinito.”

PARÍS, Abril 16 de 1897.

FERNANDO CRUZ.

A LA MEMORIA DEL DISTINGUIDO CENTRO-AMERICANO,

DOCTOR DON ANTONIO MACHADO PALOMO

Cuanto de culto en eruditos brilla,
Cuanto de noble en caballeros cabe,
El en su mente conservarlo sabe
Y en su alma brota de genial semilla.

Con su ala cubre el pico la avecilla,
Dejando al eco que su trino acabe;
Y él vela así; para que no se alabe,
Sutil ingenio bajo faz sencilla.

Fe, ciencia, patria, caridad un día
Fueron de su alma poderoso aliento;
Y á la vez recto y dulce, él encubría

— Médula férrea bajo piel de armiño —
Cada parto feliz de su talento
Bajo su risa cándida de niño.

CARTAGO, C. R., 15 de Abril de 1897.

FÉLIX MATA VALLE.

UN RECUERDO

Transcurría el año de 1879. El aura popular había esparcido el eco de los aplausos que se tributaban en la Asamblea Nacional al orador mas elocuente que, desde las filas de la oposición, lanzaba el peso de su palabra insinuante y florida contra la influencia avasalladora de un despotismo incontrastable.

Se hablaba de un nuevo orador, desconocido hasta entonces de la generación que se levantaba, por más que la luz de su talento hubiera ilustrado, con anterioridad, muchas inteligencias, honra del foro centro-americano, desde las cátedras del Ilustre Colegio de Abogados.

En las aulas cundió con prontitud el sentimiento de simpatía hacia aquel patriota que se alzaba á grande altura en la tribuna parlamentaria alcanzando espléndidos triunfos, y que se abría paso con las alas de la fama hasta ser conocido y respetado en toda la América Central.

¿Quién era aquel valiente diputado que se atrevía á desafiar la imposición del Poder absoluto con una audacia, rara en aquel tiempo, y una frase llena de elocuencia y armonía?

Gran masa del pueblo, y principalmente de estudiantes, invadió el recinto del Congreso, deseosa de conocer, por sí misma, la causa de tan unánimes aplausos.

El debate de los principios fundamentales de nuestra Constitución Política daba vida y aliento á una de las Asambleas más ilustradas que se han reunido en Centro-América desde 1824.

Los grandes dogmas de la democracia habían sido consignados en el proyecto de Constitución; pero, ni los derechos humanos quedaban garantizados contra los avances del Poder, ni éste se descentralizaba, para matar de una vez, el cesarismo que tanto ha retardado el implantamiento de las instituciones libres en América.

Alguno que otro espíritu viril se levantaba para pedir, en nombre del Derecho, verbo de la libertad, la adopción de conclusiones que hicieran práctica la vida republicana, alejando todo el lirismo con que se atavían nuestras leyes políticas para que suenen en nuestros oídos como una melodía, aunque en el fondo se encuentre la burla de una tiranía disfrazada y la esterilidad de un corazón sin amor, de una conciencia sin Dios.

Uno de esos hombres era el Licenciado don Antonio Machado.

Le vimos subir á la tribuna con la firmeza del que lleva en el alma el sentimiento de la justicia y en los labios la expresión de la sinceridad.

Sus movimientos eran naturales; su voz, entonces clara y sonora, se amoldaba á los pasajes del discurso que pronunciaba: ya se la oía como un ritmo suave, como para decir una endecha, ya poderosa y llena como para una dicción grandilocuente. En el debate no usaba de la ironía que burla ni de la sátira que hierre; su lógica era la lógica que se impone, porque lleva impresa la verdad que convence y que ilumina como una aurora.

Poseía la rara facilidad de saber plantear las cuestiones en que terciaba y, sabido es, que plantear bien un problema, equivale á resolverlo.

Huía de la intrincada discusión escolástica y, sin saberse el resorte oculto de aquella elocuencia, es lo cierto que llevaba el convencimiento al ánimo, y al corazón lo conmovía hondamente tocando sus fibras mas delicadas y sensibles.

Cuando en la tribuna trataba de las capitales cuestiones de nacionalidad, parecía escucharse el canto de un himno patriótico, y es que el señor Machado era un gran patriota que amaba entrañablemente á esta tierra bendita que le vió nacer y que hoy guarda sus cenizas.

Algunos de sus discursos más brillantes no pudieron ser publicados, sino por la prensa extranjera.

Tales fueron las impresiones que nos causara el señor Machado cuando lo conocimos en la Asamblea de 1879.

Y no sólo en la oratoria parlamentaria se distinguió el señor Machado, sino que también en la académica, como lo atestiguan sus

numerosos discípulos en el antiguo Colegio de Abogados, sus lecciones orales sobre Derecho Penal en la Escuela Facultativa de Jurisprudencia y sus conferencias ante diversas sociedades científicas y literarias.

Sus discursos necrológicos llenos de melancólica tristeza parecían dictados por una inspiración *becqueriana*.

Mas tarde, la amargura de los desengaños, hizo declinar notablemente al distinguido orador; y la tribuna parlamentaria, antes tan honrada y enaltecida, ha permanecido silenciosa y decadente.

El señor Machado se encerró en la vida privada y se alejó, por desgracia, de la vida social. Su palabra enmudeció y no se le oía hablar en público, sino en excepcionales ocasiones cuando le obligaban la solicitud de sus amigos y el compromiso de sus antiguos triunfos y prestigios.

Sin embargo, el señor Machado después de su brillante carrera pública, quebrantado en su salud y en su espíritu, se dirigía con paso seguro á los confines de la vida como los astros que caminan á su ocaso después de alumbrar al mundo con la luz meridiana.

Acompañado de algún amigo á quien confiaba los tesoros de su amistad bondadosa, se le veía visitar con rara complacencia y tenaz empeño, "*la ciudad de los muertos*" y de allí se alejaba lentamente cuando se extinguían los últimos "fulgores de la tarde."

Parecía que la muerte con su fatalidad inexorable le atraía hácia su seno y le señalaba su puesto en la última morada para abrir nuevos horizontes de gloria á aquella existencia preciosa consagrada al bien y dignificada por la ley del trabajo.

GUATEMALA, Mayo de 1897.

CARLOS SALAZAR.

A LA MEMORIA DEL
ILUSTRE JURISCONSULTO Y ORADOR
DON ANTONIO MACHADO

Silencio está la cátedra vacía,
falta la voz sublime del maestro,
en que vibraron, para orgullo nuestro,
la modestia, el saber y la energía.
En vano busca su mentor y guía
la virtud contra el dolo y el siniestro;
se alza la intriga, roto ya el cabestro,
sin la voz que sus ímpetus regía.

¿En dónde está el maestro y el tribuno?
¡Callad! la tierra guarda sus despojos,
y así nos lo repiten de consuno
duelo en el corazón, llanto en los ojos;
pero su grata y fúlgida memoria
vive en el cielo de la patria historia.

MANUEL VALLE.

EL LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

Estábamos en la adolescencia, en esa edad en que todo hace ilusión, en que todo es contento y alegría. Habíamos pasado al estudio del latín, que entonces era indispensable para entrar á los estudios universitarios. En el Colegio se nos distinguía como alumnos de cursos superiores: cursar el latín entonces era entrar ya en la categoría de los mayores, aunque muchos de nosotros, por nuestra edad que no llegaba á los diez años, éramos vistos con desdén por los más grandes.

Teníamos un distinguidísimo profesor á quien todos amábamos, que nos daba palmadas cariñosas en los carrillos cuando no contestábamos, y cuyo bondadoso carácter unido á una ilustración reconocida, lo hacía acreedor á la mayor consideración y aprecio. Era el Doctor don Manuel E. Vélez, hoy digno Obispo de Honduras, en donde se ha hecho amar de todos los que lo conocen. Un día se nos anunció que nos dejaba nuestro querido maestro y que un nuevo profesor iba á hacerse cargo de la Cátedra. Como era natural, lo esperamos recelosos, disgustados, como quien cambia lo que ama por lo que no conoce.

El nuevo maestro era un joven delgado, de estatura pequeña comparada con la del profesor que perdíamos, aspecto delicado y distinguido, maneras finas, suaves, voz dulcísima que penetraba sin quererlo, hiriendo muchas veces los resortes de nuestra sensibilidad y captándose las voluntades desde el primer momento. La primera hora de clase bastó para cambiar nuestras prevenciones y para que sin olvidar los gratos recuerdos que hasta hoy conservamos los discípulos del Doctor Vélez, aceptáramos con gusto á nuestro Catedrático que desde ese día se hizo querer de sus alumnos y adquirió las simpatías de toda la clase.

El latín no es una amena enseñanza. De utilidad innegable, ya que no hay ciencia, ni arte, ni estudio alguno que se complete sin el

conocimiento de aquel idioma, que fué el del universo civilizado; su aprendizaje difícil, el duro trabajo de la memoria, que en todo idioma es la facultad que más se emplea, la aridez de las declinaciones, y sobre todo el poco deseo, en esa edad, de estudiarlo, porque se le considera erróneamente inútil, hace que la clase de latín no sea la que más atractivos ofrezca; sin embargo, á las pocas semanas, Machado había organizado la clase de tal modo que íbamos á ella con ilusión y esperábamos ansiosos el momento de la llegada de nuestro querido Catedrático.

Estableció dos partidos que, siguiendo impresiones romanas, representaban á Roma y á Cartago; á la cabeza de cada partido había un emperador y en seguida censores: cada partido disputaba con el contrario el premio del sábado, y el que ganaba en la contienda de la semana, recibía un número de vales impresos que se repartían entre los mejores campeones, y que daban acceso al premio de fin de año. La clase era, pues, un campo de batalla, en donde el que más sabía triunfaba. Con semejante estímulo, al mismo tiempo que traducíamos las guerras púnicas, todas nuestras facultades las empleábamos en salir airosos y consumados latinistas. Cuando en la exaltación del combate, algún compañero se deslizaba y cometía impertinencias, la voz dulce de Machado lo traía al orden, sin elevarse mucho de su ordinaria entonación

El regaño de Machado era tan fino, tan medido, tan convincente que el alumno no podía manifestar disgusto: nunca hubo para el maestro más que atenciones y delicadísima consideración.

Salimos más tarde del latín y empezamos á cursar en las aulas universitarias; las luchas habían pasado, y caído como hojas marchitas muchas de aquellas puras ilusiones; pero el recuerdo de aquellos tiempos había permanecido siempre fresco, siempre agradable y con la olorosa fragancia del pasado inocente y bello de los tiernos años.

Así pasó Machado á nuestra vista: vímoslo joven, lleno de energías á pesar de su aspecto suave y delicado: lo contemplamos, más tarde, casado, feliz, sonriéndole el porvenir, rodeado de prestigios y cariño: volvimos á verlo en la Asamblea de enérgico combatiente, dis-

tinguidísimo orador que llevaba la victoria en la lucha parlamentaria; proscrito después; y lo contemplamos exánime en su lecho de muerte.

Recuerdo aún aquella Asamblea Constituyente, convocada por el General Barillas para poder ser habilitado y ejercer la primera Magistratura, no obstante que como designado, le estaba vedado ocupar la Presidencia. Una noche tratábase de establecer el principio de la filiación para conceder la nacionalidad. Queriéndose aumentar el número de las personas inmunes para los abusos del poder, después de la tiranía por que acababa de pasar el país, el partido conservador, creyendo con ello poner un freno á los abusos del Gobernante, deseaba aumentar el número de extranjeros por medio de ese principio. Parecía, después de una larga discusión, que estaba completamente perdido el punto; algún diputado estuvo haciendo alusiones al señor Machado, que éste recibía sin replicar; y agotada como parecía la discusión, el Presidente indicó que se iba á votar. Machado pide en aquel momento la palabra, Machado, de quien se decía que estaba padeciendo de reblandecimiento cerebral, que estaba trastornado, y en un discurso inimitable en que refutó victoriosamente toda la argumentación que parecía agotada, en que confundió del todo al diputado que lo había estado molestando, desbarató todo lo que aparentaba estar ya completamente aceptado, ganando el punto en la votación. Después de él no hubo un sólo diputado, si no me equivoco, que tomase la palabra y sostuviese con él la polémica.

Machado bajó á la tumba dejando un vacío que no es fácil de llenar. Murió el maestro querido, el amigo que siempre tenía una palabra de afecto en medio de sus sinsabores y disgustos para todos los que le buscaban. Hemos contemplado aquel semblante cariñoso, yerto, frío, sin la sonrisa que le animaba constantemente. Allí estaban sus despojos queridos ante nuestros ojos llorosos. Todo había acabado. Su pérdida fué la de algo muy querido: parecía un miembro de nuestra propia familia el que había desaparecido. ¡Ay! y ¿cuántos allegados han hecho menos por nosotros?

SALVADOR A. SARAVIA.

SONETO

EN LA CORONA FÚNEBRE DEL
SEÑOR LICENCIADO DON ANTONIO MACHADO

Junto á las bellas, perfumadas flores,
Con que hoy un pueblo tu Corona teje,
Séame dado que la mía deje,
Pobre flor sin aroma ni colores.

Entre cardos nacida, punzadores,
Es imposible que al vivir no ceje,
Y que en sus mustios pétalos refleje
De la brillante luz los resplandores.

Vaya, con todo, mísero tributo
De mi profunda admiración, la losa
De tu sepulcro á ornar; donde sentada
Y triste, y llena de dolor y luto,
Se mira la Elocuencia silenciosa
Y está de Themis la blandida espada.

GUATEMALA, Junio 7 de 1897.

ALBERTO MENCOS.

RASGOS DE SU CARÁCTER

Tienen las personas dotadas de carácter calmoso cuando reunen, como Antonio Machado, á la clara inteligencia la bondad del corazón, condiciones ventajosas para descubrir la verdad, apropiársela y hacerla triunfar. Ellas viven en un medio ambiente despejado y tranquilo que les permite ver las cosas y los hombres tal cual son, exponen sus ideas con la lucidez y orden con que las conciben, y, como brotan del fondo del alma convencida, les dan el valor y la fuerza que en sí tienen. Por eso Antonio Machado en sus conversaciones, en sus escritos y en sus discursos ejercía cierta influencia, cierta seducción avasalladora que le era peculiar. Conciso y parco en sus argumentaciones, cosa que influye no poco en el éxito de éstas, expresaba lo que el caso exigía, y nada más, y así lograba que sus oyentes se asimilaran con facilidad las ideas que él exponía.

La calma de Machado distaba mucho de ser apatía: sólo era el reflejo de la tranquilidad de su ánimo y de la serenidad de su espíritu. Tenía un corazón sensible y generoso; era muy indulgente con los ajenos defectos, pero llegado el caso, aquel hombre suave, aquel espíritu tranquilo tenía frases de reprobación que producían el efecto de un rayo en cielo despejado y sereno, no obstante que ni en esos momentos lo abandonaba la moderación que en él era innata. Antonio Machado personificaba el principio de "suaviter in modo fortiter in re."

La benevolencia, precioso atributo de ciertas almas, era uno de los distintivos del carácter de Machado. Amaba á sus semejantes con ingenuidad y de allí aquel trato afable, aquel dón de gentes, aquella fácil prestación á servir á cualquiera cada vez que sus buenos oficios eran por alguien solicitados. ¡Qué de personas no acudían á consultarle, ya puntos de derecho y otras ciencias, ya asuntos sociales, ya conflictos íntimos de la vida doméstica! Poseía el dón de consejo y lo hacía servir con delicado tacto, siempre en pro del bien y tranquilidad de los demás.

Dicho se está que un hombre de talento tan claro y bien cultivado y de alma tan honrada, poseía tal entereza de espíritu y tal ener-

gía que nunca trepidó ante los peligros que pudieran rodear las aras de la Verdad y de la Justicia, diosas que siempre recibieron culto ferviente de Antonio Machado.

Lo rindió fervoroso á la Amistad. Una persona que sin saber cuanto valía Antonio Machado lo hubiera conocido en el entierro de Manuel Ramírez habría sentido deseo de ser su amigo. El famoso orador guatemalteco quiso hablar esa vez y la emoción se lo impidió. Machado y Ramírez habían sido siempre amigos desde la niñez. En ambos ostentó el Creador su munificencia derramando á manos llenas talento en sus cerebros y cualidades en sus corazones. Ambos se comprendían, se estimaban y se querían mucho. La muerte de Manuel Ramírez era íntimamente sentida por toda la sociedad. Cuando en su entierro bajó de la tribuna el insigne orador Presbítero Doctor don Angel María Arroyo, dejando con su elocuente oración fúnebre conmovido al numeroso auditorio, se esperaba que don Antonio Machado hiciera oír su codiciada voz, pero no se animó, porque la emoción lo embargaba. Momentos después los amigos de Ramírez rodeaban en silencio y visiblemente consternados el sepulcro que se cerraba; de repente Antonio Machado haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, se abrió paso, hizo seña al sepulturero que suspendiese el trabajo, y todos esperábamos que interpretara nuestro adiós postrero á los restos de aquel hombre tan prestigiado y tan querido. El orador guardaba silencio, tenía en esos momentos el semblante pálido y profundamente demudado y los ojos arrasados de lágrimas: parecía un moribundo luchando por decirle adiós á un cadáver. No pudo hacerlo. Balbuceó algunas frases, el dolor le comprimió la garganta con torrentes de llanto y apoyó la frente sobre la tumba de su inolvidable amigo. En los rostros varoniles de los circunstantes se reflejaron los rasgos de aquella muda elocuencia. ¡Cómo sabía querer Antonio Machado!

“Si sois roca, sed imán; si sois planta, sed sensitiva; si sois hombre, sed amor.”

No parece sino que Víctor Hugo, en estas palabras, hubiera tenido el designio de recomendar á la juventud que tomara por modelo á Antonio Machado.

IGNACIO SOLÍS.

IN MEMORIAN

Si el talento y la ilustración se consideran como prendas indispensables para constituir un magistrado digno, no lo son menos la energía y la entereza. Y si estas cualidades tienen inestimable valor en los países donde el Judicial ha merecido siempre el respeto de los otros poderes, ¿qué precio no alcanzarán entre nosotros aquellas joyas del carácter, aquí donde el Ejecutivo ha pretendido más de una vez menoscabar los fueros de la magistratura imponiendo la norma de sus decisiones?

La inviolabilidad de los jueces; su alta dignidad; su privilegiado carácter, ha sido en Guatemala algo así como un fantasma, como un mito legado por los tiempos de la colonia, mantenido por los conservadores, pero incompatible con las democracias de nuestros liberales. De ahí que estos gobiernos han tolerado á duras penas el ejercicio de una autoridad que pone límites al poder absoluto con que han logrado investirse.

Los magistrados que poseídos de noble indignación rompían la pluma antes de firmar una injusta resolución; los que abandonaban el solio antes de lastimar los escrúpulos de su conciencia; aquellos que levantaban muy alto su voz contra los avances de la fuerza, triste es repetirlo, se perdieron ya en los anales de otros tiempos. Por ello, cuando vemos entre las brumas del terrorismo, erguirse la enseña de la ley, no podemos dejar de admirar agradecidos á quien supo alzarla en defensa de la justicia

En la tarde del 30 de Julio de 1883, el joven don León Laprade ocurrió á la Legación Francesa, preguntó por el señor Encargado de Negocios, y una vez en presencia de éste le habló en términos irrespetuosos llegando hasta injuriarle. Aquel alto funcionario elevó su queja al Ministerio, lo que motivó la inmediata captura del culpable y el consiguiente proceso, que el Juez con inusitada actividad falló

antes de un mes, declarando que Laprade era reo de violación del domicilio de la Legación Francesa, por lo cual debía sufrir la pena de dos años, cuatro meses de reclusión correccional, conmutable únicamente en parte á razón de un peso diario. Notificado el reo interpuso contra la sentencia el recurso de apelación. El tribunal que debía conocer en grado, era la Sala Tercera de la Corte de Justicia. Machado lo presidía y era el árbitro de las resoluciones que dictaba. Esto era bien sabido por el Ejecutivo.

El General Presidente estaba empeñado en que se castigara á Laprade severamente; quería que “comiera rancho un par de años siquiera en la Penitenciaría.” Con ese propósito recomendó á Machado que aplicara al indiciado “todo el rigor de la ley”, confirmando en todas sus partes la sentencia de primera instancia. Lo que valía una recomendación del Presidente Barrios, y el riesgo que corría el que osaba desatenderla en lo más mínimo, lo sabe todo el que tenga alguna noticia de aquella Administración. Machado comprendió muy bien que la sentencia de segunda instancia decidiría de su suerte. Si cuadraba al Presidente se salvaba, mas si llegaba á disgustarle en algo, consumaba la ruina de aquél y la de su familia. Ante tan inminente peligro, no vaciló un momento en cumplir estrictamente con su deber, y desoyendo las intimidaciones, arrojando toda la responsabilidad del hecho, poniendo en peligro sus intereses y aun su vida, dictó el 21 de Setiembre del propio año de 1883 el fallo respectivo, reformando por completo el de primera instancia. Esa bien fundada resolución absuelve á Laprade del cargo de violación del domicilio de la Legación Francesa, imponiéndole por el delito de injurias al Encargado de Negocios, una leve pena conmutable en su totalidad con pequeña suma de dinero. El encausado quedó libre al siguiente día de notificado. No vistió un solo momento el uniforme de presidiario. Laprade estaba salvado, Machado perdido irremisiblemente. Abandonó su patria; dejó á su familia; atravesó los mares llevando el alma agobiada por el dolor, pero la frente erguida

Magistrado digno, Juez incorruptible: descansa en paz!!

MANUEL ZECEÑA.

MEDELLÍN, Abril 24 de 1897.

Señores don Manuel J. Dardón, don Juan F. Aycinena, don Ignacio Solís, don Salvador Falla y don Emilio Gómez Flores.

Guatemala.

MUY SEÑORES MÍOS:

La circular de Uds., de Febrero del presente año, en que solicitan contribuciones literarias para la "Corona Fúnebre" del malogrado publicista y jurisconsulto, don Antonio Machado, me ha producido una agradable sorpresa; en primer lugar, porque veo que Guatemala no se descuida en honrar la memoria de sus hombres ilustres; y luego, porque ella me ha demostrado que en esa simpática tierra, donde pasé los primeros años de mi juventud, hay todavía quién recuerde mi nombre, y quiénes crean que una ausencia de más de veinte y cinco años no ha podido borrar de mi corazón los sentimientos de afecto, de admiración y de respeto que mi familia abrigaba hacia Antonio Machado.

Con este buen concepto de mi lealtad como amigo, apenas se me hace justicia; y sólo siento el que mi corta edad cuando permanecí en Guatemala, y luego el alejamiento de ese país, me pongan en la incapacidad de honrar, con algún recuerdo literario, la memoria de Machado.

Creería yo faltar á un deber filial, si no consignara aquí el aprecio que mi ilustre padre don Mariano Ospina Rodríguez, hacía de Antonio Machado; alguna vez le oí decir que éste era, por su carácter, por su inteligencia, ilustración y cultura, el hombre más distinguido y respetable de la generación que floreció en Guatemala de 1865 á 1885.

Algunos considerarán candidez de mi parte el contribuir con este concepto solamente á la erección del monumento literario en honor de la memoria de Machado; pero yo lo hago recordando el grande aprecio que él hacía de la amistad y deferencia que le manifestaba el que fué á la vez su maestro y su amigo.

Doy á Uds. las gracias por el honor que me han dispensado al dirigirme su circular, y me repito su atento S. S.

JULIO OSPINA.

ANTONIO MACHADO

Desapareció de pronto. La muerte al extender su fría mano sobre aquella cabeza de privilegiada inteligencia, mató un mundo de magníficas creaciones, de gigantescos planes cuyo pálido reflejo son las obras que de él nos han quedado.

La voluntad calmosa, sorda pero pertinaz y soberana que sostuvo sus ideales, ya no está entre nosotros para afianzarla contra los golpes violentos de las pasiones, de los instintos y de los azares; para defenderla; para moderar los pasos, servir de contrapeso y contener las concupiscencias de aventureros políticos y rapaces.

El recuerdo de aquel hombre extraordinario por la energía de su fuerza de voluntad y por su acción, se conserva vivo. Rodéale profundo respeto que se adivina en la manera casi religiosa que de él hablan sus amigos y discípulos.

Su ausencia no parece un viaje sin vuelta. No es fácil acostumbrarse á la idea de que un cerebro tan juiciosamente equilibrado, deje de funcionar con la admirable regularidad que habíamos ensalzado sus amigos y sólo quedan ilusiones hechas polvo, dulce tristeza; delectosa amargura, si es lícito hablar así, de lo que á un tiempo es grato por haber sido, y doloroso, porque no ha de volver á ser jamás.

Su temperamento, su intelectualidad lo llevaba en su intimidad á compensar las agrídulces intenciones de una ironía pesimista, á consolar las paradojas desconcertantes observadas en las sinuosidades de la vida, extereorizando, estilizando la emoción espiritual que sobrecoge al hombre en los instantes de comunicación con el infinito.

Siempre creyó que las sociedades modernas con sus trajes nuevos, encubren bajo su figuración ornamental y la atmósfera moral de nuestros días, los sentimientos generales y las verdades permanentes cuya variabilidad reside únicamente en los aspectos exteriores.

Ni en sus sonrisas hubo contracciones de amargura, ni en su ironía burlesco ni altivo desdén.

Los principios religiosos, su gusto por la vida de familia, sus costumbres sencillas, su amor por el retiro, todo concurría para favorecer en él estas meditaciones profundas, por las cuales la inspiración apartándose de todo vínculo mundano, alzaba su vuelo y pugnaba por mantenerse sin cesar en esas regiones elevadas, en las que todo es armonía, nobleza y serenidad.

No encontró en él abrigo el actual romanticismo científico que aqueja á las Repúblicas Hispano Americanas, y en que la fantasía de tradición indiana amalgamada con el positivismo, han hecho olvidar la herencia en los hábitos, en los recuerdos, en el idioma y en la procedencia.

Siempre creyó que la lucha de independencia al fin lograda, es un mero accidente exterior de forma política que poco vale al lado de los seculares lazos étnicos é históricos que á todos nos juntan. Soñó en una Federación Hispano Americana iniciada por la Academia Española, en la que se aprovechara la independencia actual para continuar la Historia Común sobre cimientos sólidos que no tendiera á deshacer nada de lo ya consumado; poderoso contrapeso á la influencia acaparadora anglo-sajona que aspira á la hegemonía de América, olvidando que los designios de Dios se cumplen á despecho de ambiciones y miserias terrenales, y él quiso que rodearan al planeta corrientes de sangre hispana para que sirviesen á altísimas funciones del espíritu. Misión honrosa, excelsa, para nuestra raza cuyo fin es el progreso cristiano, única victoria del espíritu, cuya influencia providencial es necesaria é indispensable al bien moral y á la armonía etnológica del mundo. Didáctico en las menores acciones de su vida pública y privada, predicaba la armonía entre la religión y el progreso; entre la Iglesia y el siglo como una de las obras necesarias para el bienestar de las sociedades modernas, cuyas masas especialmente las que sufren, deben huir del escepticismo y buscar en la fe la fuerza necesaria para luchar fructuosamente.

Hay que evangelizar á los pueblos porque, el Evangelio es fuente del bien y no sólo corresponde este trabajo á la Iglesia.

Incúmbele también á la sociedad civil é interesa á todos los espíritus, cuanto más progresivos mejor, para que el sentido profundamen-

te democrático de nuestro siglo, no se pierda en los horrores de la anarquía ó caiga bajo la espada de algún campeón de mal entendida libertad.

La caridad y el amor lograrán vencer con el esfuerzo común los trabajos de los que creen que el catolicismo es enemigo de la razón, y cumplida la obra del Evangelio, veremos realizada esa hermosa idea de la fraternidad universal que representa á la humanidad convertida en un solo grupo, animado, vivificado por un solo sentimiento, la caridad; por un solo ideal, el amor.

Fiel á estos principios dedicaba los descansos de su profesión al estudio de las ciencias físicas y naturales que cultivaba con éxito. Aco-
gió con entusiasmo la idea del establecimiento entre nosotros de una Sociedad de Ciencias, y en la Revista de aquella Sociedad deja un trabajo de inestimable valor y profunda doctrina. ⁽¹⁾

De él copiamos las siguientes líneas, síntesis de las doctrinas del inolvidable maestro y amigo:

“No está el hombre sobre la tierra para contemplar ociosamente
“el grande y magnífico espectáculo que la naturaleza le ofrece.

“Dotado de inteligencia y de libertad lleva en sí mismo la poten-
“cia investigadora y el anhelo de buscar la verdad, y merece ó des-
“merece según que su voluntad tiende ó se aparta del bien. El es-
“pacio en que se agita es inmenso y por doquier encuentra fenóme-
“nos cuya averiguación le interesa vivamente. Comienza á filosofar
“por el mundo exterior en fuerza de las impresiones que recibe por
“medio de los sentidos: indaga, busca las causas de los hechos que
“por todas partes le rodean y de las sensaciones que experimenta.
“El mundo interior, con serle tan inmediato apenas existe como ob-
“jeto de conocimiento, sino como sujeto que indaga y descubre lo que
“está fuera. Al principio el movimiento es tan ténue que los anales
“de la vida del individuo le dejan pasar inadvertido, no obstante que
“la acumulación de esos esfuerzos personales para resolver el problema
“fundamental de las cosas que contempla, es lo que hace posible por

(1) Revista Mensual de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias.—Tomo I, número XI, pág. 369.

“la tradición y por la herencia, la formación gradual de la Filosofía.
 “Los gérmenes imperceptibles antes, llegan un día, al amparo de la
 “escritura y de una vida social estable á desenvolverse en concepcio-
 “nes sistemáticas.

“Mas el hombre por mucho que sea su esfuerzo y eximia su apti-
 “tud, necesita del ambiente social por ley de la naturaleza, para reali-
 “zar el adelanto en la investigación á que propende á virtud de propio
 “organismo.

“La vida intelectual, la comunicación de ideas, el fructuoso cho-
 “que de opiniones de donde la luz brota, se consigue simpáticamente
 “por medio de asociaciones como la nuestra, á la que pertenecen to-
 “dos los que saber y progresar desean: y en la que se oyen todas las
 “opiniones sea el que fuere el temperamento científico del disertante,
 “porque á las puertas de la misma tienen que dejarse los motivos de
 “disidencia y aun de rivalidad que entre los socios puedan existir,
 “pues en el recinto no preside más ley que la de la amistad y el grato
 “compañerismo: y las discusiones no pueden inspirarse más que en el
 “deseo de adquirir ciencia por el roce de pensamientos sinceramente
 “expresados y benévola mente oídos, sin exclusiones que, á más de co-
 “bardes y odiosas, contrariarían la tendencia ateneista que con tan
 “buen acuerdo á esta Sociedad se ha dado. En ella caben todos,
 “tiempo llegará, lo deseo muy próximo, en que aquí se busque abrigo
 “por los amigos de la ciencia contra las asperezas de la vida real, y
 “aquí encuentren grato esparcimiento los espíritus entristecidos por
 “los azarosos desengaños de la política, que tan funestas como inmo-
 “tivadas divisiones produce en los pueblos jóvenes.”

EMILIO GÓMEZ FLORES.

ÍNDICE

	Página
Nota de la Dirección de Beneficencia	5
“ de la Facultad de Derecho y Notariado	6
“ de la Corte Suprema de Justicia.....	7
“ de la Academia de Guatemala.....	8
Oración fúnebre: por Salvador Falla.....	9
Antonio Machado: del “Diario de Centro-América”.....	14
El Licenciado don Antonio Machado: de “La República”.....	15
“ “ “ “ “ de “La Familia Cristiana”.....	16
“ “ “ “ “ de la “Gaceta de los Tribunales”... ..	18
“ “ “ “ “ de la “Escuela de Derecho”.....	20
“ “ “ “ “ de “El Liceo Guatemalteco”.....	21
“ “ “ “ “ de “La Fe”.....	22
Aniversario por Radamés: de “La República”	25
Notas Biográficas: por Manuel J. Dardón.....	28
Poesía: por Juan F. Aycinena.....	30
Antonio Machado y Palomo: por Andrés Vigil.....	36
Soneto: por J. Vicente Martínez	39
El Licenciado don Antonio Machado: por Pilar L. de Castellanos	40
Soneto: por Fernando Cruz	42
Antonio Machado: por Rafael Machado Jáuregui.....	43
Poesía: por José Flamenco	46
Antonio Machado: por Fernando Cruz.	47
Soneto: por Félix Mata Valle	57
Un recuerdo: por Carlos Salazar	58
Soneto: por Manuel Valle	61
El Licenciado don Antonio Machado: por Salvador A. Saravia	62
Soneto: por Alberto Mencos	65
Rasgos de su carácter: por Ignacio Solís	66
In memoriam: por Manuel Zeceña	68
Contestación á la circular por Julio Ospina	70
Antonio Machado: por Emilio Gómez Flores	71

